LA EMIGRACION ESPAÑOLA A LA ARGENTINA: 1946-1986. Con especial referencia a Castilla y León¹

EUGENIO GARCÍA ZARZA

ASPECTOS GENERALES

La emigración exterior ha sido un fenómeno casi endémico en la historia contemporánea española. Dentro de ella, Iberoamérica, por razones obvias, ha sido uno de los destinos preferidos por los emigrantes españoles, y así lo confirma aún el importante contingente o colonia española que hay en dicho espacio. En efecto, de los casi dos millones de españoles que residen fuera de España, más de la mitad se hallan en Iberoamérica. Exactamente 990.010 personas, el 52,9% de los residentes fuera en 1986 y que, según el Instituto Español de Emigración (I.E.E.), ascendía a 1.870.052. Como puede verse se trata de un contingente importante, ya que equivale al 4,8 por 100 de la población española. También es interesante la que reside en Iberoamérica, el 2,6 por 100 de la población absoluta española, cifra más alta que la que tienen las Comunidades Autónomas de Cantabria, Baleares, La Rioja y Navarra y ligeramente inferior a la de otras cuatro: Murcia, Extremadura, Asturias y Aragón, lo que confirma la importancia de la colonia española residente fuera.

La distribución de esta colonia presenta grandes diferencias entre unos continentes y otros, pues España no ha mantenido con todos simi-

¹ Este trabajo fue presentado por su autor en las II Jornadas sobre la Emigración Española a Argentina, celebradas en Buenos Aires los días 11, 12 y 13 de octubre de 1989.

lares relaciones. Como es sabido y resulta obvio destacarlo, es en Iberoamérica donde reside el contingente más importante de los españoles residentes fuera. Concretamente se hallan en dicho espacio , como dije antes, el 52,9 por 100 del total, seguido de los países de la C.E.E., con el 34,2 por 100 y ya, a bastante distancia, los restantes países europeos y Norteamérica, con el 6,9 por 100 y 3,5 por 100 respectivamente. En el extremo opuesto de las regiones que ocupan los primeros lugares, Iberoamérica y la C.E.E. se hallan Africa y Asia, en donde sólo residían el 0,9 y 0,3 por 100 de la colonia española y en el extranjero. Incluso en Oceanía había más españoles que entre los dos continentes antes citados, 22.565 exactamente (Fig. 1)

Algo similar ocurre si consideramos la distribución de los españoles en el extranjero por países. Sólo en diez de ellos se hallaba el 82,5 por 100 del total de dicha colonia. Pero la concentración aún es mayor, si tenemos en cuenta que sólo en los tres que cuentan con el mayor número, Argentina, Francia y Venezuela, residían 992.631 españoles, el 57,1 por 100 del total. Ya vemos que de los tres países citados dos pertenecen a Iberoamérica, lo que confirma el comentario anterior, acerca de que dicha región es la que tiene mayor número de españoles actualmente. Ocupa el primer lugar Argentina, país en el que en 1986 residían 373.984 españoles, el 20 por 100 del total, cantidad importante si consideramos que supera a la que tienen muchas provincias españolas e incluso a la de La Rioja. Aunque hace tiempo que ya no se marcha nadie hacia dicho país, ni prácticamente hacia ninguno, y han sido muchos los retornados desde Argentina, sin embargo sigue siendo importante la colonia española en dicho país. Esta es la razón que nos ha movido a hacer este trabajo. Pretendo con él estudiar y dar a conocer las características geográficas de dicha emigración, así como las repercusiones más destacadas tanto en España como en Argentina. El período estudiado, 1946-86, es el último dentro de la emigración exterior española. Los datos del cuadro siguiente son una prueba más de dicha importancia, a la vez que muestran la distribución de la colonia exterior española por grandes regiones y los principales países.

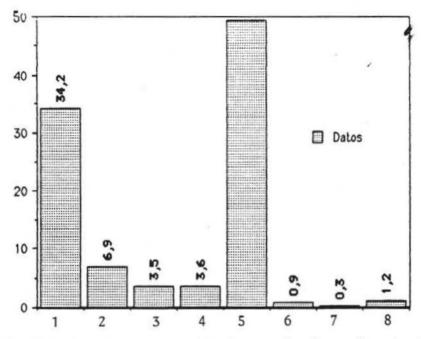


FIG. 1 Distribución por grandes regiones, de la colonia española residente en el extranjero. 1986

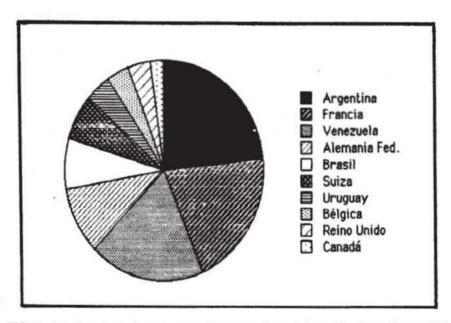


FIG. 2. Los diez principales países con más número de españoles residiendo en ellos en 1986

CUADRO 1. DISTRIBUCION DE LOS ESPAÑOLES RESIDENTES FUERA DE ESPAÑA EN 1986, POR REGIONES Y PRINCIPALES PAISES

	Grandes regiones	Españoles residentes	%	Principales países	Españoles residentes	%
1.	Com. Econ. Europea	639.793	34,2	Argentina	373.984	20,0
2.	Resto de Europa	129.592	6,9	Francia	321.440	17,2
3.	Norteamérica	65.528	3,5	Venezuela	297.207	15,9
4.	Centroamérica	68.114	3,6	Alemania Federal	158.800	8,5
5.	América del Sur	921.905	49,3	Brasil	118.567	6,3
6.	Africa	16.906	0,9	Suiza	105.983	5,7
7.	Asia	5.649	0,3	Uruguay	65.000	3,5
8.	Oceanía	22.565	1,2	Bélgica	58.573	3,1
	Total	1.870.052	100,0	Reino Unido	58.000	3,1

Fuente: Estadísticas sobre emigración exterior española. I.E.E.

Los datos del cuadro 1 confirman la importancia de la colonia española residente en el extranjero, máxime si tenemos en cuenta que hace más de una década que la emigración exterior prácticamente no existe y, en cambio, ha sido siempre considerable la cifra de los retornados. También merece destacar, como señalé antes, el desigual reparto de la misma, tanto por regiones como por países. Asimismo, destacar la considerable participación que tiene Iberoamérica como lugar de residencia para muchos españoles que han emigrado por causas diversas. Destacan, dentro de ella tres países, Argentina, Venezuela y Brasil, que están entre los cinco primeros y ocupando Argentina el primero de forma bastante destacada. Se confirma así la razón de la elección del presente trabajo. (Fig. 2).

REANUDACIÓN DE LA EMIGRACIÓN A ARGENTINA Y PRINCIPALES CAUSAS

La actual colonia de españoles en Argentina es consecuencia directa de la intensa emigración que ha recibido dicho país desde hace un siglo hasta hoy, si bien con notorias diferencias entre unas épocas y otras. N. Sánchez Albornoz, que ha estudiado éste y otros aspectos de la población de Iberoamérica, dice que: «tres millones y media largos fueron los españoles que, sumadas las fuentes americanas, ingresaron en el continente en medio siglo... El éxodo transoceánico de 1880 a 1930, no tiene, evidentemente, parangón con las migraciones del período colonial».

Dentro de esta importante emigración de épocas anteriores, Argentina ya era uno de los destinos preferidos por los españoles. J. Nadal, entre otros, nos confirma esta importancia de Argentina, dentro de la emigración ultramarina española, cuando dice que entre 1857 y 1915 desembarcaron en dicho país 1.497.741 españoles, el 3,4 por 100 de los extranjeros que entraron en dicho país en el citado período. La intensidad de dicha emigración fue muy irregular durante dicho período, intensificándose hacia el final del mismo, lo que en cierta medida explica la importancia y cuantía de la colonia actual, pues muchos emigraron entonces. Así, vemos que en el cuatrienio 1857-60, entraron sólo 3.370; en el de 1906-10 lo hicieron 505.884 y 484.004 en el siguiente.

Hay que advertir a este respecto que entonces, como en la etapa que vamos a estudiar aquí, no se establecieron definitivamente todos en el país, Argentina, ya que bastantes retornaron, pero sí se quedaron la mayoría. Esto explica, entre otras cosas, el fuerte incremento de la población absoluta argentina por encima del crecimiento natural propio y que pasó de 1,21 mill. en 1869 a 7,88 en 1914; el incremento de 6,67 mill. se consiguió gracias a la emigración principalmente.

Es por estas fechas cuando la colonia española en Argentina alcanzó proporcionalmente sus más altas cotas. En 1914 tenía una cuantía de unas 830.000 personas, equivalentes al 10,5 por 100 de la población argentina y el 35,2 por 100 de los extranjeros residentes en dicho país, lo que da idea de su importancia. Estas son cotas que no ha vuelto alcanzar después y están lejos de las que tiene actualmente. No es exagerado afirmar que a comienzos de siglo fue la emigración a Argentina la más importante de las que realizaba la población española, lo mismo que durante la etapa 1946-83 que estudiaremos después. Aunque otros como Venezuela y Cuba también recibieron importantes contingentes, no llegaron a alcanzar al que se dirigió a Argentina. De aquí el interés por su estudio.

Tan importante emigración realizada a finales del siglo XIX y sobre todo comienzos del XX, sufrirá una fuerte recesión y casi desaparición desde mediados de los años veinte hasta igual fecha de los cuarenta. Influyeron en ello una serie de causas. En primer lugar, las medidas

restrictivas impuestas o adoptadas por los países receptores por aquellas fechas, a causa de la crisis económica que sufrían. A esto hay que añadir la guerra civil española, que impidió la realización de una emigración por los cauces normales. Importante fue también la incidencia de la segunda guerra mundial, por razones obvias, así como el aislamiento político internacional a que fue sometida España en torno a 1950. Por último, no se puede olvidar tampoco la política demográfica del nuevo régimen español, de claro corte populacionista, contrario a la emigración y encaminado, así lo decían sus promotores, a conseguir que España fuera una potencia europea para lo que necesitaba que tuviera pronto cuarenta millones de habitantes. Se explica por lo expuesto que en 1943 sólo emigraran a Iberoamérica 1.491 españoles, a pesar de la deplorable situación en que se encontraba la economía y buena parte de la población española. Es casi seguro que la cantidad citada fuera una de las cifras más bajas de emigrantes españoles con el destino citado desde hacía más de un siglo.

Al disminuir o desaparecer la incidencia negativa de muchos o todos los factores antes citados, se producirá la reanudación de la emigración exterior española y particularmente hacia Iberoamérica y dentro de este subcontinente hacia Argentina. Aunque no volverá a alcanzar después el auge y la intensidad que tuvo a finales del s. XIX y comienzos del XX. Si es cierto que para muchos españoles de finales de los años cuarenta y años cincuenta, Iberoamérica se convertirá en la tierra de promisión y a ella desearán marcharse con el ánimo de mejorar o cambiar su situación. Para muchos será sólo un deseo, pero habrá bastantes que lo harán realidad marchándose.

Influyeron en esta reanudación varias causas favorables, así como la desaparición o reducción de la incidencia de las que habían actuado antes en contra. Hemos de destacar en primer lugar, el restablecimiento, en marzo de 1946, de la Ley de 1924, que permitía la libre salida de los españoles fuera del país y simplificaba los trámites para poder conseguir-lo. En que se adoptara esta medida influyó el hecho de que ya no se mantenía en vigor la política demográfica del régimen, encaminada a

hacer pronto a España una potencia demográfica europea, condición previa para que lo fuera también en otros aspectos. Tal política tuvo escasa duración, lo mismo que su aplicación y resultados, por lo que pronto dejó de ser un obstáculo a la emigración exterior. Más influyente fue la difícil situación en que se encontraba la economía española, así como su situación política, en claro contraste con lo que sucedía en Argentina, todavía bajo la favorable situación de los beneficios económicos obtenidos durante la gran contienda mundial por la venta de materias primas y alimentos a los contendientes y la estabilidad política y social del régimen peronista. A esto se unió por parte del citado país, una política más liberal y abierta que en los años treinta, con el fin de conseguir técnicos, obreros cualificados e incluso campesinos para impulsar la industria del país y la agricultura en zonas marginales. Con tal fin, llegaron a pensar enviar a España comisiones con el fin de contratar o captar grupos de los antes citados y de promover de nuevo la emigración española a Argentina. Todo ello tendrá un marco legal y el correspondiente apoyo, con la firma de un acuerdo hispano-argentino sobre migraciones en 1948. Estará completado o reforzada su influencia con acuerdos en otras materias que estrecharán su influencia con acuerdos que estrecharán las relaciones entre ambos países, favoreciendo con ello la emigración española a dicho país, que pronto se reanudará otra vez.

Según dicho tratado, Argentina se comprometía a permitir la entrada de los españoles mediante varios sistemas, tales como «la carta de llamada», con contrato de trabajo realizado por el organismo argentino correspondiente y, por último, también a los trabajadores, cuya contratación fuera avalada o realizada por los departamentos argentinos pertinentes y para los cual, como señalé antes, enviarían comisiones a España con el fin de contratarlos, pues deberían reunir unas condiciones laborales adecuadas. Con la firma del citado acuerdo, se creó el marco adecuado para que la emigración pudiera llevarse a cabo sin trabas legales, pero al mismo se la encorsetaba, pues perdía la libertad de entrar todos los que quisieran marcharse, como había ocurrido a comienzos de siglo. Es decir, se regulaba la emigración, lo que será una de las causas para

que no alcance en esta etapa la intensidad y cuantía que antes. Esto tendrá su repercusión inmediata como puede observarse en la cuantía anual de emigrantes en los años siguientes a la firma del tratado. Prácticamente no existió en los primeros años de los cuarenta; en 1948 ya lo hicieron 13.901, superará el doble de dicha cantidad el año siguiente. 33.368 y continuará incrementándose en 1950, en el que se marcharon 38.758 españoles a Argentina, más de la mitad de los que, según el I.E.E., entraron ese año en Iberoamérica, 55.314. El incremento de la emigración tras la firma del tratado y la superación de diversos obstáculos, impulsaron la emigración respecto a los primeros años de la década de los años cuarenta, pero quedarán muy lejos de la cuantía emigratoria de comienzos de siglo. Además este renacimiento de la emigración hacia Iberoamérica y a Argentina tendrá corta duración, porque pronto surgirán diversos factores contrarios a ella. Así, en la III Conferencia de Estados Americanos, celebrada en 1946 ya se puso en guardia a los estados miembros, entre los que se encontraba Argentina, sobre las negativas consecuencias que podrán derivar de una masiva e indiscriminada entrada de emigrantes. El problema podría ser grave para la población autóctona que iba a tener en los emigrantes duros contrincantes. Por tal motivo, es por lo que empiezan a adoptar las medidas antes citadas en el caso de Argentina y que se completarán con una política de protección a la mano de obra nacional, así como la limitación del número de emigrantes, aspecto en el que van a ser muy rígidos, en parte porque no les va a ser necesario, dado que la afluencia no fue tan grande como se esperaba.

En el mismo sentido influirá la decisión de buscar en la emigración parte de la población que necesitaban para impulsar la colonización de tierras marginales del país y que no atraían a los inmigrantes. Así lo pensaron pero apenas lo lograron, pues los españoles y en general todos los europeos, ya no estaban dispuestos a establecerse en zonas alejadas de toda civilización o con graves carencias de los servicios que ya tenían en su país de origen. Por ello, la emigración con la anterior orientación de colonizar tierras nuevas, también va a tener escasa importancia e intensidad, ya que la mayor parte de los campesinos españoles, cuando salían de su tierra, buscaban establecerse en una ciudad, preferentemen-

te, y cambiar a otro oficio mejor que el que habían dejado en su tierra, cosa que no sucedía si se establecía en muchas de las zonas que entonces se le ofrecían. Pensaban que para no cambiar ni mejorar, no merecía la pena marcharse. También desearon que llegaran obreros cualificados y técnicos para que colaboraran en el desarrollo industrial. Pero como la boyante situación económica argentina pronto se va a quebrar, desaparecerán con ella el atractivo para los potenciales emigrantes españoles, de los cuales sólo un pequeña parte se marcharán después a Argentina. En el mismo sentido que lo expuesto se puede decir que actuaron o influyeron también otros factores que no favorecían la entrada de españoles y en general europeos en Argentina. Como se ha dicho antes, necesitaban imperiosamente tener obreros cualificados y técnicos si querían impulsar el desarrollo industrial argentino. Pero al mismo tiempo, muchos empresarios se resistían a ello, porque esta mano de obra no les gustaba, ya que sus ideas sociales eran mucho más avanzadas que las de la población laboral autóctona y ésta no les crearía tantos problemas como la que llegaba de fuera.

A pesar de la existencia de factores en ambos sentidos, a favor y en contra de la emigración de españoles a Argentina, terminarán predominando los primeros y por ello se reanudará en los años cuarenta, aunque no volverá a registrar la intensidad que a comienzos del siglos, cuando no se le pusieron tantas cortapisas ni hubo intentos de controlarla en la medida en que lo va a ser en el período que estamos estudiando, 1946-86. Al igual que ocurrirá después en la emigración Centroeuropea con Alemania, que se va a convertir en un mito para muchos españoles, también en los años cuarenta y cincuenta Argentina será como el símbolo de la emigración exterior española y recupera de nuevo esa faceta que ya había tenido en la etapa anterior de la inmigración masiva. El recuerdo que había en aquella época, mejorado con la lejanía en el tiempo, la difícil situación económica en la que se encontraba una parte importante de la población rural española y el proletariado urbano, van a hacer que, como entonces, Argentina, sea durante unos años la tierra de promisión para muchos españoles, incrementado tal aspecto por otras razones de índole política, al ser Argentina el único país que no se unió al cerco internacional a que estuvo sometida España durante unos años después de la segunda guerra mundial. El envío de alimentos para paliar la difícil situación española va a contribuir en el sentido antes citado de mitificar a Argentina por parte de los españoles, sin que faltasen motivos para ello.

EVOLUCIÓN DE LA EMIGRACIÓN Y SITUACIÓN ACTUAL

Los factores antes citados, con su incidencia en favor o en contra de la emigración, son los que permiten explicar la cuantía que ésta ha tenido desde su reanudación a comienzos de los años cuarenta hasta veinte años después, en que volverá otra vez a los niveles anteriores. Durante el período citado, 1946-63, predominaron los factores favorables y por ello la cuantía fue mayor que en las dos décadas anteriores y siguientes. Es por eso por lo que se pueden distinguir dos etapas en el período que estudiamos en función de la cuantía de la emigración y que coincide, aproximadamente, con las fechas citadas antes.

Superadas las dificultades que habían impedido o frenado la emigración de españoles a Argentina, ésta va a experimentar un continuo incremento desde mediados de los años cuarenta. Así, en 1946 entraron 2.366 v 38.750 en 1950 v 6.053 en 1963. El resultado final de esta reanudación de la emigración es que durante esta primera etapa 1946-63, entrarán a Argentina 262.376 españoles, cantidad importante si la comparamos con lo que había sucedido en los años treinta y lo que ocurrirá después. Argentina será el país de Iberoamérica que, como a comienzos de siglo XX, reciba el mayor contingente de los emigrantes españoles a Iberoamérica, seguida de Venezuela y Brasil, con 237.758 y 119.466 emigrantes respectivamente. La evolución de la emigración, a lo largo de esta primera parte, muestra la incidencia favorable de la situación económica de Argentina, hasta mediados de los años cincuenta y la ausencia de otros destinos atractivos para la emigración española en Europa. No obstante, dentro de Iberoamérica, surgirán países que pronto se convertirán en destino mayoritario o en mayor medida que Argentina, como es el caso de Venezuela y en algunos años incluso de Brasil. Influyó en ello no sólo

el estancamiento de la economía argentina sino también la existencia de una serie de medidas encaminadas a seleccionar y controlar la emigración y que fueron comentadas antes. (Fig. 3).

Aunque la intensidad de la emigración en esta etapa dista mucho de la que hubo a comienzos de siglo, sin embargo sus repercusiones en Argentina superaron a las propias de la cuantía de la emigración, por las características de éstas, al tratarse de una población seleccionada y que no se asentará en zonas rurales sino en las ciudades. La cuantía es modesta durante esta etapa, como lo confirma la media anual registrada en ella, con 14.576 emigrantes, menos de la tercera parte de la media registrada durante el período 1886-1915 y más aún respecto a la del período 1901-15, en que entraron cada año, por término medio, 98.987 españoles.

Desde mediados de los años sesenta los factores contrarios a la emigración a Argentina intensifican su incidencia o la reducen aquellos que habían actuado en favor de ella, por lo que la emigración experimentará una constante disminución, hasta quedar reducida a una cuantía poco más que testimonial. Por ello pierden importancia ciertas formas de emigración que habían tenido bastante influencia e intensidad antes, tales como los campesinos. Otro tanto sucedió con la emigración de obreros y técnicos, al producirse un claro estancamiento en la economía argentina. Sólo la realizada mediante «cartas de llamada» y contratos se mantuvo, aunque con bastante menos intensidad que en la etapa anterior y de forma cada vez más individual y escasa a partir de 1958. Sobre todo ocurrió esto a partir de 1964, en que se intensifica la emigración española a Centroeuropa, en detrimento de la que se venía realizando hacia Ar-

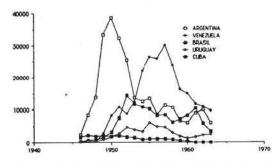


FIG. 3 Evolución de la emigración española a diversos países iberoamericanos de 1946 a 1963

gentina, pues el país había perdido la mayor parte de los atractivos que había tenido antes para muchos españoles, tanto los que se fueron como otros que no pudieron, pero sí soñaron con hacerlo. La pérdida del ritmo de desarrollo económico que había tenido en los años cincuenta y de la estabilidad social y política, serán otras tantas causas de ello. Durante la estapa 1964 al 1980, se establecieron en Argentina unos 58.590 españoles, poco más de la mitad de los que lo hicieron en un año a comienzos de siglo y algo más que en un año a comienzos de la década de los años cincuenta. Por todo ello, es lógico que esta emigración pasara desapercibida en la sociedad española, sobre todo porque estonces estaban teniendo lugar dos importantes movimientos de población española, uno hacia Centroeuropa y otro dentro del propio país, desde las zonas rurales y agrícolas a las ciudades y zonas industrializadas. Posteriormente, tan escasa emigración aún se redujo más. Según la I.E.E., en el período 1980-86, no llegaron ni a 5.000 los españoles que marcharon a Argentina, quizás la cuantía más baja en lo que va de siglo XX y buena parte del anterior.

CAUSAS DE LA RECESION EMIGRATORIA

Ya se han señalado antes algunos de los factores que motivaron la casi desaparición del fenómeno emigratorio español hacia Argentina, desde comienzos de los setenta hasta hoy. A la recesión económica ya citada e inestabilidad sociopolítica hay que unir su alto crecimiento natural de la población, por lo que ya no necesitarán acudir a la emigración para incrementar su población absoluta, como ocurría antes. Pero más importante que la pérdida de los atractivos por parte de Argentina o al menos al mismo nivel, hay que situar la competencia que le harán a la emigración iberoamericana los países centroeuropeos que presentaban una serie de ventajas, además de contar pronto con la protección oficial, que verá en estos emigrantes un filón económico importante y la solución para no pocos problemas sociales, al reducirse la presión en España de los obreros parados y en difícil situación económica. En Centreuropa ven que es posible cambiar de oficio, y logran ahorrar para solucionar con ello problemas económicos o montar un negocio en España a su

vuelta. Además, la proximidad les permitía regresar por lo menos una vez al año, lo que reduce los problemas de la separación familiar y del ambiente que hay en dichos países con cultura y lengua diferentes. Por todo ello, ya en los años sesenta, el mito de la emigración a Argentina había quedado totalmente relegado y sustituido por el de Alemania, aunque este no fuera el país centroeuropeo que recibiera más emigrantes españoles, ni al que empezaron a marcharse antes.

Vemos que son dos fenómenos simultáneos, el de la pérdida de atractivos de Argentina e Iberoamérica para los españoles que veían en la emigración una de las pocas soluciones para sus problemas, y el incremento del interés por parte de varios países centroeuropeos, necesitados de abundante mano de obra para contrarrestar las pérdidas de la guerra, y poder atender la demanda exigida por la reconstrucción y el desarrollo creciente que tenían. Es decir, se abren las puertas a la emigración al tiempo que se cerraban otras que habían tenido gran importancia e intensidad hasta entonces.

Además de los motivos expuestos, que explican la casi total desaparición de la emigración española a Argentina y a Iberoamérica, no debemos olvidar los cambios económicos, sociales y demográficos ocurridos en España desde comienzos de los años sesenta. Por estas fechas, en España se inició un proceso de desarrollo económico y con él otro urbano que van a generar una intensa emigración interior. Por este motivo, los fuertes excedentes demográficos existentes en el mundo rural y que antes veían en la emigración a Argentina la solución a sus problemas, van a encontrar en esta emigración interior lo que buscaban, marchándose fuera: mejorar su situación económica y social o al menos así lo esperan y muchos lo conseguirán. También cambiarán de actividad laboral, ya que abandonan el campo y se integran en el sector industrial o en el de los servicios. Otra aspiración que se veía cubierta con esta emigración era que se establecían en una ciudad, abandonando el pequeño pueblo, con escasas comodidades y muchas deficiencias en los servicios.

Esto era lo que esperaba conseguir el importente contingente de españoles que, desde finales de los años cincuenta hasta veinte años des-

pués, se han trasladado del campo a la ciudad y de zonas con escaso desarrollo a otras donde se instalaron la mayor parte de las industrias y servicios españoles y que demandaban gran cantidad de mano de obra. Muchos conseguirán ver realizadas las aspiraciones antes citadas, pero otros pasaron a formar parte de la población urbana de las zonas más degradadas y sin los servicios mínimos que tenían en sus pueblos. Pero esta es otra historia. Esta emigración interior española también influyó en la disminución y casi desaparición del éxodo de los españoles hacia Argentina, pues aunque muchos fracasaron al abandonar sus pueblos y establecerse en un barrio de chabolas de Madrid, Barcelona, Bilbao o en barrios periféricos de muchas ciudades, ya era tarde para enmendar el error; además que, por entonces Argentina no ofrecía ni siquiera esas posibilidades, pues su situación económica, social y política dejaban mucho que desear.

Los resultados de todo ello ya los conocemos, pero bueno es recordar algunos datos estadísticos que lo confirman. Según el I.E.E. el año 1955 se marcharon a Iberoamérica 62.237 personas y sólo 9.336 a Centroeuropa. Años más tarde, cuando el atractivo de la región citada se incrementó, emigraron a ella 104.134 en 1972, mientras que a Iberoamérica sólo lo hicieron 6.014. Es casi seguro que la diferencia aún fuera mayor, pues a Centroeuropa se marchó mucha gente a trabajar sin inscribirse en las oficinas del I.E.E., sino como simples turistas, aunque su situación distaba mucho de tal condición. También merece recordar la importancia de la emigración interior española, aspecto que se refleja en el notable incremento de la población urbana desde los años cincuenta hasta hoy. Ha pasado de menos del 50 por 100 en 1950 a más del 75 por 100 de la población absoluta española en 1986, que es hoy bastante más numerosa que entonces. (Fig. 4).

Actualmente la emigración exterior española se halla casi detenida, tanto en Centroeuropa como en Iberoamérica, influyendo en ello causas muy diversas, especialmente el que, por razones económicas, se han cerrado las puertas de los países a donde se marcharon muchos, a lo largo del siglo XX. Aunque la situación de la población española ya no es tan difícil como la de los años de comienzos de siglo o de los años cuarenta

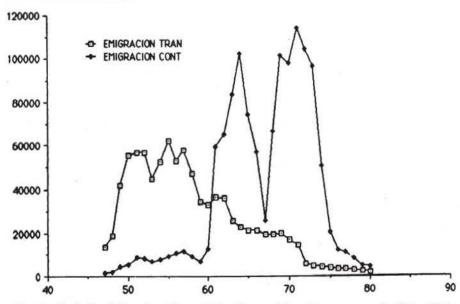


Fig. 4. Evolución de la emigración española a Iberoamérica y Centroeuropa, de 1946 a 1980

y cincuenta, sin embargo como todo es relativo y siempre hay puntos de referencia por encima del que se posee, por tal motivo continúa habiendo mucha gente en España, sobre todo jóvenes, que se marcharía a Argentina o Centroeuropa, si viera que con ello iba a poder cambiar y mejorar su situación actual y que es procupante en bastantes casos. Motivos, para marcharse, causas ecónomicas y laborales, sigue habiendo en la población española y ahí está la tasa de paro, cercana al 20 por 100, la más alta de la Comunidad Económica Europea y con los jóvenes como contingente más importante entre los parados. Es de suponer que entre ellos habrá muchos que emigrarían de nuevo a Argentina o a Centroeuropa si en tales lugares pudieran encontrar solución a sus problemas. Por ello, la emigración española es tan escasa actualmente, pudiendo decir de ella que no existe desde hace unos años el caso que estamos estudiando. Los datos del I.E.E. nos lo confirman. En los años 1985 y 86 sólo 26 y 21 españoles emigraron con este destino. Es la prueba más concluyente de la interrupción o fin de la emigración española hacia Argentina en el momento presente, y del predominio de las causas o factores contrarios a la misma.

CARACTERÍSTICAS DE LOS EMIGRANTES. PROCEDENCIA TERRITORIAL

En un estudio geográfico sobre la emigración, referido a cualquier grupo humano, no basta con estudiar su cuantía, causas de la misma, evolución y situación actual, sino que también interesa conocer otros aspectos de gran interés geográfico y social, como es la edad, sexo de los emigrantes, procedencia geográfica y social, profesión y destino, entre otros. Respecto a la procedencia geográfica de los emigrantes españoles a Argentina en la etapa que estudiamos, 1946-86, hemos de destacar que la mayor parte procedían del mundo rural. Es lógico que así fuera. ya que era la población española con más alta participación en la del país, tenía más crecimiento natural, contaba con una estructura demográfica más joven y, sobre todo, era el grupo humano que, en general, se hallaba en peor situación económica y social dentro de la población española y contaba con menos posibilidades de poder mejorarla si no se marchaba de allí. Los deseguilibrios entre población y recursos eran mayores en el mundo rural que en la ciudad y las condiciones de vida, dentro de la situación española, era bastante peor que en las ciudades. Por tales motivos, el excedente demográfico era grande y muchos los potenciales emigrantes que estaban dispuestos a marcharse, en cuanto encontraran la ocasión propicia para ello. Son muchos los ejemplos de zonas rurales deprimidas, con alta densidad de población, con una presión demográfica grande a causa de la pérdida de un recurso económico, caso del viñedo a comienzos de siglo por la filoxera, o por años de malas cosechas. Por tal motivo, hubo muchos que se marcharon a Argentina y en general a Iberoamérica a comienzos de siglo o en la estapa que estudiamos aguí. Entre ellas podemos señalar las comarcas de la Sierra de Francia y de Las Arribes, en la provincia de Salamanca. En ellas hubo una intensa emigración a comienzos de siglo, a causa de la filoxera que atacó los viñedos y por la presión demográfica que se produjo en ellas, al no poder extender los cultivos ni incrementar los rendimientos en la cuantía deseada dadas sus condiciones morfológicas. Esto hizo que en los años cuarenta y cincuenta, un contingente importante de gentes de dichas comarcas, como de otras españoles, reanudarán la emigración a

Iberoamerica como única solución para sus problemas. Pero no toda la población emigrande procedía del mundo rural, sino que también el mundo urbano tuvo una aportación interesante. Recordemos que uno de los objetivos del convenio sobre emigración hispano-argentino de 1946 era conseguir mano de obra cualificada para impulsar el desarrollo industrial del país. Sabemos que esta población no se halla en el mundo rural sino urbano. También entre los emigrantes hubo personal cualificado del sector servicios y su procedencia, preferentemente era urbana. Además, en la población urbana también había gente que deseaba mejorar su situación socioeconómica y veían que la emigración hacia Argentina podía ser la solución a su problema. Asimismo, la población urbana vio incrementada su participación porque, con frecuencia, gentes del campo se establecían en las ciudades como paso intermedio y previo a su marcha fuera de España.

Esta es la razón por la que Madrid y Barcelona hayan sido dos de los centros de emigración más importante hacia Iberoamérica en general y a Argentina en particular. En efecto, durante el período 1946-63, en el que la emigración contemporánea hacia Argentina ha sido más intensa, ambas ciudades ocuparon los puestos 5 y 7 entre las provincias españolas. La causa principal no era de índole socioeconómica, sino que eran empleadas como puente por gentes que desaban marchar, pero procedían de otras provincias. Tampoco podemos olvidar que en dichas ciudades se hallaban las oficinas de reclutamiento e información para los emigrantes y las que concedían los permisos de salida. Por ello, muchos pensaron, no sin razón, que estableciéndose en ellas, aunque fuera temporalmente, podía ser más fácil v rápido marcharse. No hay que olvidar que Barcelona fue el segundo puerto en la salida de emigrantes por barco hacia Iberoamérica después de Vigo, con el 20 por 100 del total de los que se marcharon oficialmente. También hemos de recordar que en esta etapa se impulsará la emigración de universitarios y técnicos, siendo Madrid y Barcelona las ciudades en las que había más personas que reunían tales condiciones. Por todo ello, la emigración urbana adquirió en la etapa que estudiamos más importancia que en la anterior y de comienzos de siglo, cuando lo que les importaba a los países y en particular a Argentina, era recibir población para ocupar sus tierras, ponerlas en explotación e incrementar la cuantía demográfica nacional. Esta destacada participación de la población urbana es una característica de la emigración en la etapa que estudiamos, y que tiene una repercusión peculiar en el país receptor, ya que los emigrantes de esta procedencia se establecerán preferentemente en ciudades, cosa que no hacían de forma tan generalizada los que procedían del mundo rural.

En relación con la procedencia geográfica regional sabemos que ha habido considerables diferencias entre unas regiones españolas y otras en la emigración a Iberoamérica y por lo tanto también respecto a Argentina, que ha sido el país que recibió mayor número de emigrantes. Las causas de tales diferencias regionales son muy complejas y se deben a razones socioeconómicas y a la existencia o no de una tradición migratoria y por tanto de relaciones entre aquellas tierras y las regiones españolas.

CUADRO 2. DISTRIBUCION DE LA EMIGRACION A IBEROAMERICA POR COMUNIDADES AUTONOMAS. PERIODO 1946-63

CC.AA.	Emigrantes %	% Total	CC.AA.	Emigrantes	% Total
Galicia	314.021	44,3	Cantabria	8.670	1,2
Canarias	94.675	13,4	Balerares	7.889	1,1
Cataluña	65.806	9,3	Aragón	6.713	0,9
Andalucía	44.806	6,2	Navarra	5.457	0,8
Madrid	39.445	5,6	Rioja, La	4.126	0,6
Asturias	36.445	5,1	Murcia	2.985	0,4
Castilla-León	31.667	4,5	CastMancha	2.707	0,4
P. Vasco	22.476	3,2	Extremadura	1.773	0,3
C. Valenci.	19.208	2,7	Total	708.654	100,0

Fuente: Información facilitada por el I.E.E.

Aunque los datos del cuadro anterior se refieren a Iberoamérica, pueden servirnos de orientación para ver cuáles fueron las regiones españolas que también aportaron mayor contingente emigratorio a Argentina. No sería absurdo decir que, en propoción parecida a como lo hicieron en el cuadro hacia Iberoamérica, lo harían también al país que estu-

diamos y que fue el que recibió mayor contingente, el 36 por 100, entre 1946-86. No sorprende el ver entre las regiones con mayor participación de emigrantes a Galicia, Canarias y Andalucía, regiones con gran tradición en la emigración a ultramar y cuya población rural se hallaba en una situación socioeconómica que explica su alta participación emigratoria. Pero no sucede igual con Cataluña y Madrid, y sin embargo están entre las cinco CC.AA. que aportaron mayor contingente emigratorio. Las causas de esto ya fueron expuestas antes. (Fig. 5)

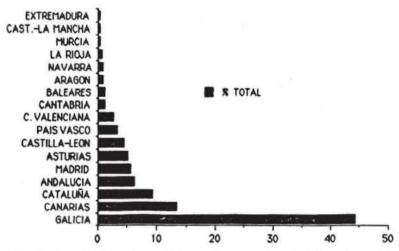


FIG. 5. Participación de las Comunidades Autónomas en la emigración a Iberoamérica, de 1946 a 1963

Hay otros aspectos en los datos del cuadro anterior que también merecen algún comentario. Así, la baja participación de regiones como Extremadura y Castilla-La Mancha, con bastante tradición emigratoria al país que estudiamos, fue muy escasa, sólo el 0,63 por 100 del total entre ambas, porcentaje muy lejos del 44,3 por 100 de Galicia e incluso del 13,4 por 100 de las Canarias. En ello influyeron varias causas, tales como la escasa población absoluta en dichas regiones, su aislamiento y por lo tanto mayores dificultades para enterarse de las posibilidades que le brindaba la emigración a Argentina para mejorar su situación, y también para poder acceder a los puertos por donde salían los amigrantes. No ocurrirá así más tarde, con motivo de la emigración a Centroeuropa y la interior, en las que ambas regiones tienen una importante participación en relación con la población absoluta.

Algo similar se podía decir de Castilla y León, también con una aportación bastante baja, 4,5 por 100 del total, porcentaje inferior al que tenía entonces en la población española dicha región. Además, se trataba, también, de una población predominantemente rural, con un nivel de desarrollo bajo y unas condiciones de vida que hacía que muchas gentes vieran en la emigración, interior o exterior, la única solución a sus problemas económicos y sociales. Entre su población contaba con muchos asalariados, pequeños agricultores y empleados en muchos de los oficios existentes en la sociedad rural, pero que no permitían muchos de ellos conseguir unas condiciones de vida dignas. Sin embargo, en la emigración a Argentina e Iberoamérica estos colectivos y con ellos la región castellano-leonesa, no tienen una participación importante, cosa que no ocurrirá así años más tarde, cuando surja la emigración interior y hacia Centroeuropa. Entonces, Castilla y León tienen una destacada participación, con claro detrimento para la población absoluta regional y también para su economía. Por todo ello, si representáramos en un mapa la procedencia de la emigración hacia Iberoamérica, veríamos claro el predominio de la periferia sobre las regiones o provincias del interior. La mayor parte de las provincias costeras tuvieron una media anual superior a los 1.000 emigrantes en la etapa de mayor intensidad, 1946-63, mientras que en las interiores apenas llegaban a los 500 emigrantes. (Fig. 6).

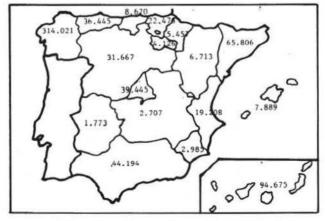


FIG. 6. La emigración a Iberoamérica por Comunidades Autónomas

LA PARTICIPACIÓN DE CASTILLA-LEÓN Y SALAMANCA

En relación con la participación de Castilla-León en la emigración española a Iberoamérica y con ello también a Argentina, hay que destacar algunos aspectos, además del citado antes sobre su escasa participación en el período en que dicha emigración fue más intensa. Ya señalé también la poca cuantía de dicha emigración en la región, con sólo 31.667 emigrantes, el 4,5 por 100 de los 734.506 españoles que marcharon en dicha dirección en el período de 1946-62. Sin embargo, tan escasa participación se ha ido reduciendo después. Así, en el período siguiente, 1963-77, emigraron a Iberoamérica 182.837 españoles y de los cuales sólo 7.155 pertenecían a nuestra región, el 3.9 por 100 del total. porcentaje inferior al va escaso de la etapa anterior. Esto no quiere decir que en estos años no existiera emigración en la región. Antes al contrario, ésta fue muy intensa como sabemos, pero nuestros emigrantes se sintieron más atraídos y se marcharon en mayor cuantía hacia Centroeuropa, las grandes ciudades y regiones industrializadas españolas que hacia Iberoamérica.

En los años siguientes o tercera etapa dentro del período que vengo estudiando, 1978-86, se puede decir que la emigración exterior española y particularmente hacia Argentina, dentro de Castilla y León, fue poco más que testimonial, dada su escasa cuantía. Sólo emigraron 1.285 personas, lo que supuso una media anual de 143 emigrantes únicamente. Por ello, la participación regional dentro de la también escasa emigración española disminuyó a tan solo el 2,8 por 100 del total. Además, hay un aspecto en la cantidad de emigrantes antes citada y es que en ella se incluye toda la emigración que no se estableció en países europeos, esto es, tanto en Iberoamérica como en países árabes, con cuantía similar a la anterior. Por todo ello tiene más veracidad la afirmación anterior de que se trata de una emigración escasa y testimonial sin importancia alguna.

Dentro de esta escasa emigración castellano-leonesa a Argentina, la presencia de Salamanca ha tenido una participación bastante destacada, muy superior a la que tiene en población absoluta y en otros muchos aspectos demográficos y económicos regionales. Esto es lo que puede verse en los datos del cuadro siguiente. (Cuadro 3).

La sencillez y expresividad de los datos del cuadro citado hacen innecesarios largos comentarios al respecto. Dentro de la progresiva reducción de la emigración regional a lo largo del período estudiado, 1946-86, vemos que Salamanca ocupa un lugar destacado, ya que siempre se halla entre las cuatro provincias de la región con mayor intesidad emigratoria hacia Iberoamérica. Su participación oscila entre el 10 y 15 por 100 en las tres etapas consideradas y el 14,4 por 100 en el cómputo general del citado período.

CUADRO 3. LA EMIGRACIÓN CASTELLANO-LEONESA A IBEROAMÉRICA A ESCALA PROVINCIAL DE 1946 A 1986¹

PROVINCIAS	1946-62	%	1963-77	%	1978-86	%	Total 1946-86	%
Avila	902	2,8	239	3,3	40	3,1	1.181	2,9
Burgos	3.719	11,7	1.039	14,5	346	27,0	5.104	12,7
León	12.762	40,3	2.683	37,6	212	16,5	15.657	39,0
Palencia	1.244	3,9	410	5,7	66	5,1	1.720	4,3
Salamanca	4.846	15,3	751	10,5	154	11,9	5.771	14,4
Segovia	292	0,9	162	2,3	49	3,8	503	1,3
Soria	951	3,0	316	4,4	17	1,3	1.284	3,2
Valladolid	1.954	6,2	583	8,1	310	24,2	2.847	7,1
Zamora	4.993	15,8	972	13,6	91	7,1	6.056	15,1
Región	31.667	100,0	7.155	100,0	1.285	100,0	40.123	100,0
España	734.506		182.837		46.798		938.289	
% región	4,5%		3,9%		2,7%		4,3%	

Fuente: Instituto Español de Emigración.

Junto con Salamanca, que aportó el 14,4%, ocupan los primeros lugares las provincias de León y Zamora, con el 39 y 15,1 por 100, respectivamente, en el período antes citado. Esto quiere decir que las tres provincias del antiguo Reino de León, aportaron el 68,5 por 100 de la emigración que marchó a Iberoamericana entre 1946 y 1968. Como

Los datos del último de los tres períodos, 1978-86, incluyen toda la emigración exterior española que se dirigió hacia países no europeos, esto es, Iberoamérica, pero también países africanos y de Oriente Medio, con una cuantía similar a la de la región que estudiamos.

ya sabemos por lo expuesto antes, dentro de dicha emigración, Argentina fue el país que recibió el mayor contingente, algo más de la tercera parte, cosa que también sucedió en la procedente de nuestra región, por lo que hacia allí se dirigieron salmantinos, leoneses y zamoranos en mayor cuantía. (Fig. 7).

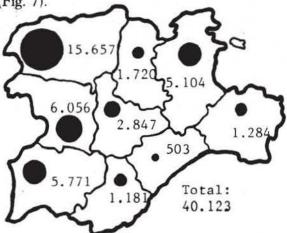


FIG. 7. Distribución provincial de la emigración de Castilla y León de 1946 a 1986

No es algo circunstancial el que las citadas provincias, León, Zamora y Salamanca, figuren a la cabeza entre las nueve de la región, por su emigración a Iberoamérica, ya que ocupan el mismo lugar y en el mismo orden en los que marcharon a Centroeuropa y en la emigración interior. Quiere esto decir que la situación socioeconómica de dichas provincias, desde los años cincuenta hasta los setenta, debía ser peor que en otras provincias, razón por la cual muchos de sus habitantes vieron en la emigración la única forma de mejorar sus condiciones de vida y remediar la lamentable situación en que se encontraban en su pueblo y provincia. No creo que pueda ser considerado una exageración la afirmación anterior, si tenemos en cuenta que la participación de la emigración salmantina a Argentina en el período estudiado, supera a la de las provincias de Avila, Palencia, Segovia y Soria juntas. No podemos ignorar a este respecto que la población absoluta de las citadas provincias siempre había sido el doble o más de la que ha tenido la provincia de Salamanca, por lo que la desproporción y mayor intensidad de la emigración en dicha provincia es evidente. Todo ello se confirma con la representación gráfica de los datos del cuadro anterior (Fig. 8). Se observa que son las provincias citadas de León, Zamora y Salamanca, las que tienen la participación más alta en las etapas más importantes, la primera y segunda, pues la tercera es de escasa cuantía, aunque es motivo para que la provincia de Burgos parezca tener más importancia que las de Salamanca y Zamora. En el monto total del período estudiado, 1946-86, la primera, Burgos, participó con el 12,7 por 100 de la emigración regional, mientras que las de otras dos citadas fue el 14,4 y 15,1 por 100, respectivamente.

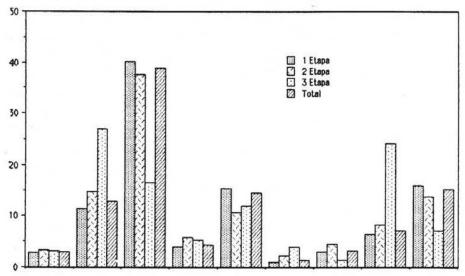


FIG. 8. Participación de cada una de las provincias de Castilla y León en las etapas de la emigración de 1946 a 1986 y en el total de dicho período

OTRAS CARACTERÍSTICAS DE LOS EMIGRANTES.

a) La primera etapa: 1946-63

En el estudio de cualquier emigración no basta con estudiar las causas que la producen, cuantía de la misma y procedencia de los emigrantes, sino que también interesa mucho conocer otros aspectos del fenómeno, tales como la composición por edad, sexo y la situación laboral de los que se marchan. Es la forma como el estudio geográfico de dicho fenómeno resultará más completo e interesante.

En relación con uno de los aspectos citados, la situación laboral de emigrantes, vemos que tenía bastante importancia la población activa, cosa lógica que así fuera, si tenemos en cuenta que la principal causa de marcharse era la precaria situación económica en que se encontraban muchos o el deseo de mejorar sus condiciones de vida otros. En ello también influyó el interés del país receptor en que llegaran gentes que contribuyeran a impulsar su economía, en vez de limitarse a incrementar la población absoluta, como había ocurrido en la etapa anterior, a comienzos de siglo. De aquí las limitaciones que pusieron para evitar la entrada masiva y libre de cualquier tipo de emigrantes. Recordemos lo expuesto en el apartado correspondiente, cuando se comentó el tratado hispano-argentino, firmado en 1946 y en el que se establecía claramente la reglamentación sobre la entrada de españoles en dicho país. En él se decía que tendrían preferencia los técnicos y obreros cualificados para impulsar la industria. También se aceptaban agricultores, siempre que estuvieran dispuestos a establecerse en las tierras que hasta entonces no habían sido puestas en explotación. Por todo ello no sólo se redujo la entrada masiva de españoles y su cuantía respecto a la etapa anterior, sino que también cambiará bastante la composición laboral y se incrementará la cuantía de la población activa. Así, durante la primera etapa de este período, 1946-63, que fue cuando la emigración a Argentina e Iberoamérica registró bastante más intensidad, la población activa va casi igualó a la inactiva o dependiente, cosa que no había ocurrido antes. Concretamente la participación de uno y otro colectivo, población activa e inactiva o dependiente entre los emigrantes a Iberoamérica, de 1946-63, y en proporción similar a Argentina, fue el 49,5 por 100 y 50,5 por 100, respectivamente. En la de Centroeuropa los porcentajes fueron el 98,6 y 1,4 por 100, lo que revela diferencias importantes entre una y otra emigración en todos los aspectos geográficos que las consideremos.

Otro tanto podemos decir qué sucedió en la composición por sexos en los que también hubo casi equilibrio durante la etapa que estudiamos, cosa poco frecuente en las migraciones de carácter laboral como ésta. Los varones participaron con el 56,5 por 100 y las mujeres con el 43,5 por 100, por lo que parece como si se hubieran puesto de acuerdo en marcharse casi el mismo número de personas de cada sexo, cosa que

tampoco ocurrió en el caso de la emigración a Centroeuropa, en la que, como sabemos, las mujeres tuvieron escasa participación, 13,5 por 100 solamente.

CUADRO 4. DISTRIBUCION DE LA EMIGRACION EXTERIOR ESPAÑOLA SEGUN EL SEXO, EDAD Y SITUACION LABORAL: 1946-63

	Iberoan	nérica	Centroeuropa		
Población	Emigración	%	Emigración	%	
Total emigr.	734.506	100,0	484.580	100,0	
Pobl. activa	363.348	49,5	478.138	98,6	
Pobl. inactiva	371.158	50,5	6.342	1,4	
Hombres	415.106	56,5	415.051	86,5	
Mujeres	319.400	43,5	64.615	13,5	

Fuente: Ministerio de Trabajo. Estadísticas de migración exterior de España.

Las características anteriores que muestran el gran equilibrio existente en la composición de la emigración por sexos y situación laboral, guardan bastante relación con otra que también interesa conocer para así poder evaluar mejor la incidencia demográfica por edad del contingente emigratorio. Aunque en la emigración hacia Argentina en esta etapa se pondrán algunas limitaciones, sin embargo, éstas no son tan drásticas que impidan la emigración de familias completas en elevada cuantía, ni que entren niños, jóvenes o personas con más de 55 años que van a reunirse con familiares que han emigrado antes y que los han reclamado. Por eso la participación de tales grupos y también de las mujeres como amas de casa y no como trabajadoras, adquiere una cuantía muy superior a la que tendrá ya entonces en Centroeuropa, donde sí que se le ponen trabas a la entrada de estos grupos, dado que lo que les interesa exclusivamente es mano de obra.

Las diferencias en la composición de la población emigrante en una y otra dirección son evidentes, a pesar de ser contemporáneas. Las causas de ello ya se han señalado en otro apartado y constituye una de las muchas características diferentes de una y otra emigración de los espa-

ñoles al exterior. Indudablemente que llama la atención la elevada participación de los menores de 15 años y de los mayores de 55 en la emigración hacia Iberoamérica e igualmente a Argentina. El 22,9 por 100 del total de dicho colectivo pertenecía a los grupos citados, frente al sólo 0,8 por 100 en la emigración hacia Centroeuropa. También es notoria la diferencia entre los de 25 y 55 años, pero esta vez a favor de la emigración hacia Centroeuropa; los porcentajes lo confirman con el 73,7 y 56,2 por 100, respectivamente, lo que supone una diferencia de casi veinte puntos en favor de la centroeuropea. La incidencia del carácter laboral, la exigencia de los países receptores en que fueran sobre todo personas en edad de trabajar y con este fin ya prioritario, es evidente, cosa que aunque también ocurría en este período de la emigración a Iberoamérica, sin embargo, no llegó a influir tanto en la composición por edades de los emigrantes transoceánicos. (Fig. 9).

CUADRO 5. DISTRIBUCION POR GRUPOS DE EDADES DE LA EMIGRACION EXTERIOR ESPAÑOLA DE 1946 A 1963

	Iberoan	nérica	Centroeuropa		
Grupos de edad	Emigrantes	%	Emigrantes	%	
Menos de 15 años	116.490	15,8	1.545	0,4	
De 15 a 25 años	153.188	20,9	122.316	25,5	
De 25 a 55 años	413.064	56,2	353.699	73,7	
Más de 55 años	51.764	7,1	2.106	0,4	
TOTAL	734.506	100,0	479.666	100,0	

Fuente: «La emigración exterior española», según J. García Fernández.

Los datos del cuadro anterior respecto a la composición por edades, tienen relación con la participación que representan los emigrantes por sexos. Ya se dijo antes que la exigencia de que fueran sólo o sobre todo adultos y mano de obra, no fue tan grande como en la emigración hacia Centroeuropa. Por este motivo hay escasas diferencias entre los dos sexos, con ligera ventaja masculina. En el período que venimos estudian-

do, la composición de los emigrantes por sexo a Iberoamérica y también hacia Argentina, muestra una pequeña diferencia a favor de los varones, 56,5 por 100, frente al 43,4 por 100 de las mujeres. Es consecuencia de que en esta emigración no hubo tanto interés en que sólo emigraran trabajadores como hacia Centroeuropa. De ahí que en este colectivo la distribución por sexo difiera tanto de la antes citada, 86,5 y 13,5 respectivamente. En esta emigración apenas si salieron mujeres, niños o personas mayores acompañando a los emigrantes, cosa que sí sucedió en la emigración a Iberoamérica y a Argentina. Muchas de las personas pertenecientes a los colectivos antes citados, emigraron en estas fechas para reunirse con familiares suyos, que habían marchado antes y ahora, 1946-63, les reclaman, dada la mala situación económica por la que atravesaba entonces España. Se trata de una emigración con unas características bastante singulares y diferentes a las de otras emigraciones españolas. Como dice J. García Fernández, es un tipo de emigración que, en parte, es consecuencia de unas relaciones creada por ella misma y que en la mayoría de los casos constituye una verdadera expatriación, cosa que no sucedió en el caso de la centroeuropea.

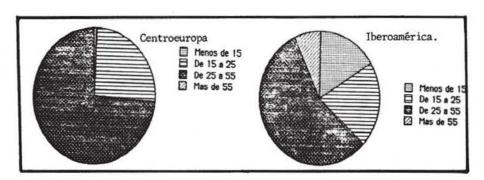


Fig. 9. Distribución por grupos de edades de la emigración exterior española a Centroeuropa e Iberoamérica, de 1946 a 1963

Otro detalle relacionado con el aspecto anterior, es que en los primeros años de esta etapa, esto es, en los años cuarenta, la diferencia entre ambos sexos era mucho mayor que después, hasta llegar a ser prácticamente igual el número de hombres y mujeres que amigran a Iberoamérica en los últimos años. No ocurre así en la emigración a Centroeuropa, referencia obligada siempre. En los primeros años de esta etapa los hombres alcanzaron más del 90 por 100, mientras que al final de la etapa tenían los porcentajes que he señalado antes, con algo más de participación por parte femenina, pero siempre muy distante de la que tenía en la emigración transoceánica.

La elevada participación de mujeres en la emigración a Iberoamérica y a Argentina, así como de población dependiente o inactiva, se explica por el elevado número de familias que se marcharon. Unas veces lo hicieron todos juntos y otras se reunieron poco después de haberse marchado el cabeza de familia o algún significado miembro de ella y que poco después reclama por «carta de llamada» a los restantes. En la etapa que estudiamos, 1946-63, según J. García Fernández, emigraron 77.561 familias que aportaron el 30,4 por 100 del total de los emigrantes que marcharon durante esos años. Al principio el ritmo fue escaso, pero pronto se incrementará hasta alcanzar una media en torno a las cinco mil familias anuales y bajando a poco más de la mitad citada en los últimos años de la etapa. Conociendo este aspecto y su importancia, se explican y entienden mejor muchas de las características comentadas antes, en relación con el equilibrio entre los dos sexos y el alto porcentaje de la población dependiente, menores de 15 años y mayores de 55. También es la causa de que la diferencia entre solteros y casados sea escasa, cosa que no sucedió en la etapa anterior, ni entre los emigrantes a Centroeuropa. En efecto, el número de solteros ascenció al 52,7 por 100 mientras que los casados fue el 43,6 por 100. A comienzos de siglo los solteros participaban con algo más del 65 por 100. Estas características que estamos comentando en relación con el contingente emigratorio. aparte del interés que tiene su estudio, deben ser conocidas en un trabajo geográfico sobre la emigración, entre otras cosas para valorar mejor la incidencia o repercusiones, de toda índole, que originan los movimientos de población, tanto en la región o país emisor, como en las zonas receptoras. Además, el hecho de marcharse toda la familia da motivos más que suficientes para pensar que la partida es definitiva, cosa que sabemos no es tan frecuente si emigra uno sólo o deja en su país al resto de los miembros. Influyó en ello, como sabemos, la casi seguridad que tenían los que marchaban a Argentina de que su situación allí sería mejor que la que tenían en España, por lo que, cuando deciden marcharse, lo hacen ya con carácter definitivo y por ello se van tantas familias. Otras veces ésta se marcha poco después de que lo hiciera algún miembro destacado de ella y que les reclama para que le acompañen. Surgen así las empresas o negocios de españoles en Argentina e Iberoamérica en los que la mayor parte de los que trabajan en ellos tienen relaciones de parentesco lo que le confiere características pecualires a los mismos.

Por todo ello, la emigración a Argentina y a Iberoamérica presentó una serie de rasgos peculiares, tales como el equilibrio o escasas diferencias entre los sexos, entre solteros y casados y la importancia de la población dependiente o inactiva, así como de familias completas y el carácter definitivo que tuvo para la mayor parte. El contraste entre esta emigración y la que poco después se iniciará hacia Centroeuropa es considerable, lo mismo que lo eran también las causas que provocaron una y otra emigración y las consecuencias geográficas que tendrán para las poblaciones afectadas. Al final de la estapa estudiada en este apartado, finales de los años cincuenta y primeros de los sesenta, la emigración entra en una fase de madurez y con ello adquiere otro nuevo rasgo diferenciador respecto a otros fenómenos similares. Fue el hecho de generar ella misma muchas de las causas de la emigración o facilitar el cauce para que muchas personas pudieran marcharse, cosa que no hubieran podido hacer de otra manera. Me refiero a las conocidas «cartas de llamada» que impulsó a que muchos españoles decidieran marchar a Iberoamérica, dada la seguridad que con ella tenían, así como el que con la misma se abría la puerta, cualquiera que fuera su situación laboral, edad o sexo.

No acaban con lo expuesto hasta aquí las características de los emigrantes españoles a Iberoamérica. Hay otros muchos aspectos que también tiene gran interés geográfico su estudio y conocimiento. Tal es el caso de la composición sectorial o profesional de los emigrantes. Ya se ha escrito antes que, dadas las características de esta emigración, la población dependiente o inactiva superó a la activa en la etapa que estamos estudiando. Concretamente los porcentajes fueron el 49,5 por 100 y 50,5

por 100 respectivamente. En apartados anteriores ya se han hecho referencia a ciertos factores que tuvieron especial incidencia en la composición profesional de los emigrantes. Me refiero a la limitación impuesta a la emigración libre y la preocupación existente por la cualificación profesional de los emigrantes. Sabemos que después de 1946, tienen especial interés por los técnicos y obreros cualificados, tanto del sector industrial como de los servicios, que eran los que podían potenciar, especialmente el primero de los dos citados. Por ello, aunque entren también muchos agricultores, sin embargo su participación es notablemente inferior a la que habían tenido en la etapa anterior, cuando la preocupación mayor en Argentina era la de incrementar la población absoluta.

CUADRO 6. DISTRIBUCION SECTORIAL DE LA EMIGRACION EXTERIOR ESPAÑOLA, 1946-63

Población	Iberoan	Centroeuropa		
	Emigrantes	%	Emigrantes	%
Poblac. activa	363.348	49,5	478.138	86,7
Id. inactiva	371.158	50,5	3.642	13,3
Sector prim.	129.803	35,7	295.550	61,8
Id. secundario	147.187	40,5	168.411	35,2
Id. terciario	86.358	23,8	14.177	3,0

Fuente: Estadística de migración exterior de España. Ministerio de Trabajo.

Los datos del cuadro muestran la importancia que han adquirido en esta etapa los emigrantes pertenecientes a los sectores secundario y terciario, cosa que no había ocurrido antes con tanta intensidad. Influyó en ello el interés manifestado por los argentinos y, en general, por todos los países iberoamericanos que desearán e impulsarán la entrada de los emigrantes que contribuyeran a incrementar el desarrollo industrial. Pero no veían con malos ojos la entrada de agricultores y obreros del campo que hicieran los propio con el sector primario, mejorándolo, moderni-

zándolo y, sobre todo, se establecieran en zonas marginales o aún poco explotadas. Aunque su número y participación es menor que en la etapa anterior, a comienzos de siglo, sin embargo todavía es importante. Llama la atención en la anterior composición profesional o por sectores de los emigrantes, el hecho de que, no guarda relación con la que en aquel momento existía en la población activa española. En ésta, el sector primario participaba con más del 50 por 100 del total, al comienzo de la etapa que estudiamos y poco menos al final de la misma. Esta diferencia supone que la emigración procedía, en mayor número que antes, de la población urbana y de la población activa más cualificada, ya que a comienzos de siglo era gente del campo, agricultores y jornaleros, principalmente.

Las diferencias que en este aspecto que se está comentando existían con la emigración hacia Centroeuropa, son notorias y evidentes. Comienzan siendo muy grandes ya en la escasa participación de población dependiente o inactiva, sólo el 13,3 por 100 frente al 50,5 a Iberoamérica. Similares son las que hay en la composición sectorial o profesional. Predominan claramente los del sector primario, con el 61,8 por 100; es similar la participación del secundario y, en cambio, la del terciario a Centroeuropa es casi testimonial con el sólo el 3 por 100 frente al 23,8% a Iberoamérica. Como en el caso de la emigración que estudiamos, esta composición profesional respondía a las exigencias de los países receptores de los emigrantes. (Fig. 10).

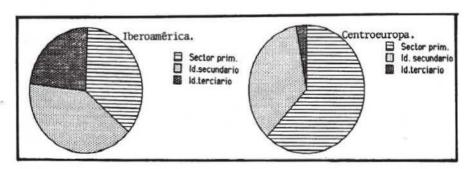


Fig. 10. Composición sectorial de los emigrantes a Iberoamérica y Centroeuropa, de 1946 a 1963

b) La emigración de 1964 a 1977

Desde comienzos de los años sesenta la emigración a Argentina y en general a toda Iberoamérica experimentará una progresiva y constante disminución, al ir perdiendo fuerza y atractivo las causas que impulsaban a los españoles a marcharse a aquellas tierras. Al mismo tiempo, la incrementaban otras y surgían motivos nuevos para emigrar a Centroeuropa. No faltaron factores que actuaron en contra como fue, entre otros, la inestabilidad política y la pérdida del ritmo económico que había conseguido hacer de Argentina un país floreciente, rico y atractivo. Al truncarse esa evolución ascendente, Argentina dejó de ser la tierra de promisión que había sido para muchos españoles y perdió la condición de mito que hasta entonces había tenido.

Por tal motivo la cuantía de la emigración se redujo ostensiblemente como lo confirma el que en la segunda etapa de este período que estudiamos, 1964-77, el Instituto Español de Emigración (I.E.E.), contabilizó 182.985 emigrantes a Iberoamérica, equivalente al 25 por 100 de los que lo hicieron en la etapa anterior en esa dirección. Mayor fue la diferencia respecto a la emigración que simultáneamente se realizaba a Centroeuropa. Según las estadísticas oficiales, que son bastante más bajas de la realidad, la emigración iberoamericana en esta etapa sólo equivalió al 19,4 por 100 de los que se marcharon a Centroeuropa entre 1964-77. Aunque no disponemos de los datos referidos a Argentina, sin embargo hay motivos para poder afirmar que la participación de dicho país en la emigración iberoamericana fue similar a la de la etapa anterior. Por ello puede asegurarse que unos 65.000 españoles fueron los que emigraron ha dicho país durante estos años, 1964-77. Dicha cuantía está lejos de la registrada en la etapa anterior y en la que, según estadísticas oficiales, se marcharon 262,376.

Las características demográficas y laborales de estos emigrantes no difieren mucho de las expuestas antes para los que se marcharon en la etapa anterior. Continúa siendo una población heterogénea, con bastante equilibrio entre los dos sexos, debido a que son muchas las familias que emigran o parte de ellas, para reunirse con otros miembros que marcharon antes. Algo parecido sucedió en el aspecto laboral, en el

que la población activa tuvo una participación similar a la inactiva o dependiente, con el 51,2 por 100 para la primera y el 48,8 por 100 para la segunda. Estos rasgos no son tan frecuentes en una emigración de carácter laboral y en la que, sobre todo, emigran adultos, mano de obra y varones.

Los cambios registrados en la población española y en los países iberoamericanos, así como en las posibilidades que tenía la población asalariada y no cualificada de poder emigrar a Centroeuropa, explican las modificaciones producidas en la composición profesional de los emigrantes y la disminución de su cuantía en esta segunda etapa. Siguen manteniendo su importancia los técnicos y obreros del sector industrial, pero ha habido cierta reducción en su participación, al no haber conseguido despegarse este sector en la economía argentina. La participación fue del 26.8 por 100, casi quince enteros menos que en la etapa anterior. Otro tanto sucedió en el sector primario, que aportó antes el 35,7 por 100 del total de la población activa emigrante y pasó ahora al 28,9 por 100. Muchos de los trabajadores del campo y pequeños propietarios agrícolas que hubieran emigrado a Argentina e Iberoamérica, se marcharon a Centroeuropa, más cercana y donde podían remediar más pronto su precaria situación económica. No sucedió así a los emigrantes ocupados en el sector terciario, que incrementaron su participación de manera notoria, al pasar del 23,8 por 100 al 44,3 por 100. Esto se debió al incremento de la población urbana en Argentina y al que, simultáneamente experimentaron los servicios, esto es, las actividades terciarias en general en dicho país.

Como ya sucediera en la etapa anterior, también en ésta, las diferencias entre la emigración a Argentina e Iberoamérica y la que simultáneamente se produjo a Centroeuropa, son grandes en la composición profesional.

Esto es particularmente notorio en los sectores secundario y terciario. En el primero de ellos presenta una participación bastante más alta, 64,0 por 100, cosa lógica dado el desarrollo industrial de los países receptores y por ello la demanda de trabajadores para trabajar en dicho sector. En cambio, el sector terciario o de servicios tuvo una menguada participación, 5,3 por 100, correspondiendo una parte del mismo al servicio doméstico, hostelería y limpieza. Es decir, a los estratos más bajos de la escala laboral en dicho sector, mientras que en la emigración a Argentina los de este sector solían pertenecer a los escalones medio-altos, además de registrar una cuantía mucho mayor, 44,3 % (Figura 11).

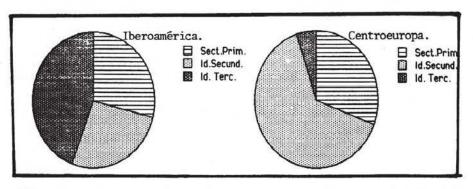


FIG. 11. Composición sectorial de los emigrantes a Iberoamérica y Centroeuropa, de 1964 a 1977

CUADRO 7. LA EMIGRACION EXTERIOR ESPAÑOLA Y SU COMPOSICION PROFESIONAL 1964-77

Población	Iberoar	nérica	Centroeuropa		
	Emigrantes	%	Emigrantes	%	
Emigración	182.985	100,0	942.284	100,0	
Población activa	91.769	50,2	857.564	91,0	
Id. inactiva	91.216	49,8	84.720	9,0	
Sector prim.	26.477	28,9	263.406	30,7	
Id. secundario	24.557	26,8	548.682	64,0	
Id. terciario	40.735	44,3	45.476	5,3	

Fuente: I.E.E. Emigración exterior española asistida.

Además de las características estudiadas hay otras que, como en la etapa anterior, merecen ser consideradas. Me refiero a la composición por sexo y edad de los emigrantes, aspecto interesante en sí mismo como todos los demás, pero también por las consecuencias que tiene para la población de donde proceden y en la que se establecen; éstas difieren mucho según sea la composición de los emigrantes en los aspectos antes citados. Resulta curioso observar que la composición por sexo también estuvo equilibrada, con un reparto casi equitativo como en la etapa anterior. De los 182.985 emigrantes a Iberoamérica poco más de la mitad, 91.586, fueron varones, el 50,2 por 100, y los 91.389 restantes, mujeres. Una vez más hemos de decir que esto fue debido a la importancia que también en esta etapa tuvo la salida de familias, cosa que, sabemos, nunca sucedió en la emigración hacia Centroeuropa en similar cuantía. Por eso la diferencia que hay entre ambos fenómenos es tan grande: 85,5 y 15,5 por 100 fueron los porcentajes de participación de los dos sexos, respectivamente, en la emigración continental, con evidentes diferencias respecto a la transoceánica.

CUADRO 8. DISTRIBUCION DE LA EMIGRACION EXTERIOR ESPAÑOLA POR SEXO Y EDAD DE 1964 A 1977

Población	Iberoan	Centroeuropa		
	Emigrantes	%	Emigrantes	%
Varones	91.586	50,1	796.069	85,5
Mujeres	91.389	49,9	146.225	14,5
Menos de 15 a.	25.611	14,0	6.294	0,7
De 15 a 55 a.	119.259	65,0	930.626	98,7
Más de 55 a.	38.515	20,8	5.374	0,6

Fuente: I.E.E. Emigración exterior española asistida.

En lo referente a la composición por grupos de edades vemos que hay ciertas diferencias respecto a la etapa anterior. Mantienen una participación similar los menores de 15 años, pero hay un cambio sustancial entre los siguientes. Los mayores de 55 años incrementaron su participa-

cipación, al pasar del 7,1 por 100 al 20,8 por 100, en detrimento de los comprendidos entre 25 y 55, que redujeron la suya del 77,1 al 65,0 por 100, respectivamente. Como ha ocurrido en otros muchos aspectos, las diferencias en relación con Centroeuropa son grandes también en esto. Los adultos, 25-55 años, constituyeron en dicha emigración el 98,7 por 100 y sólo el 1,3 por 100 restante de los otros dos grupos, debido a la exigencia casi impuesta para que sólo entrara mano de obra, por lo que la población dependiente o inactiva, como eran los menores de 15 años y muchos de los mayores de 55, apenas tuvo importancia en el contingente emigratorio centroeuropeo. (Fig. 12).

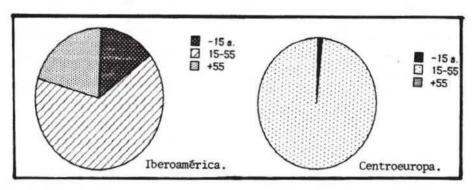


FIG. 12. Composición por grupos de emigrantes a Iberoamérica y Centroeuropa, de 1964 a 1977

c) Tercera etapa: 1978-86. Suspensión de la emigración y predominio de retornados

En los apartados anteriores se han expuesto las causas por las que la emigración exterior española, tanto a Argentina, Iberoamérica, como a Centroeuropa, experimentó una radical disminución desde mediados de los años sesenta, hasta quedar reducida a algo puramente testimonial. Es en estas fechas cuando la migración de retorno que siempre ha existido y con mayor cuantía que ahora, pasa a ocupar el primer lugar en estas relaciones españolas con el exterior. Esta disminución que llevará a la emigración española a Argentina hasta la total desaparición, no se pro-

dujo de forma brusca sino progresiva y a lo largo de la etapa anterior. No sucedió así en la emigración a Centroeuropa, donde se pasó, en corto espacio de tiempo, de una salida masiva, importante, a otra en la que los retornados constituían la mayoría y cada vez eran menos los que se marchaban.

Según el I.E.E., en la etapa que estudiamos, la emigración a Iberoamérica sólo ascendió a 46.798 personas, el 6,4 por 100 de los que lo hicieron en la primera, o el 25 por 100 de la anterior, 1964-77. De este pequeño contingente fueron muy pocos los que se dirigieron a Argentina, va que la situación económica, social y política en dicho país distaba mucho de ser como en los años cincuenta y sesenta, por lo que no tenía atractivos para los españoles como entonces. Además, la situación española era también diferente a la de aquellas décadas, aunque el paro empezara a ser inquietante y creciente, desde los comienzos de esta etapa, en la población activa española. Pero se sabía que la emigración a Argentina, dado el estado de su economía, no serviría para poner remedio a su situación personal, por lo que ni intentaban emigrar los que estaban en paro. Por tal motivo, sólo una pequeña parte de los escasos emigrantes transoceánicos españoles se establecieron en Argentina en esta tercera etapa. Su cuantía está muy lejos de los casi 300.000 que, según estadísticas oficiales, lo hicieron en la primera etapa. Lo confirma el hecho de que en los tres ultimos años que estudiamos, 1984-86, no llegó ni a cien el número de españoles que emigraron a Argentina. Con tan pequeña cantidad se puede hablar con toda propiedad de que no existe emigración en la dirección antes citada y de que la interrupción es prácticamente total.

Por tal motivo, no parece oportuno ni necesario realizar el estudio de las características demográficas y laborales de los emigrantes. Esto es, estudiar la composición por edad, sexo y situación laboral de tan reducido contingente. Resulta más interesante hacer esto mismo entre los retornados, por ser mayor su cuantía y porque de ello se desprenden diversas características geográficas dentro del estudio de la emigración a Argentina y que es necesario conocer. Es lo que se hará en el apartado correspondiente.

Los retornados transoceánicos, un colectivo poco estudiado y conocido

La emigración exterior no tuvo siempre carácter definitivo para los que parteciparon en ella, sino que esto dependió mucho de las condiciones de los que se marchaban y las características de los países en los que se establecían. En el caso de la emigración a Argentina e Iberoamérica, aunque hubo mayoría de los que se quedaron allí para siempre, sin embargo fueron bastantes los que regresaron a España tras unos años de permanencia, al no satisfacerle la situación en que se hallaban ni las perspectivas que se le ofrecía en un futuro inmediato, por lo que deciden regresar a España. Sabemos que, aunque la mayor parte se marcharon porque su situación era difícil, algunos tuvieron que hacer otra vez lo mismo pero en dirección contraria, al no ver muy claro su futuro o no haber encontrado lo que esperaban en Argentina, cosa que suele suceder con frecuencia entre los emigrantes, pues muchos idealizan la situación del lugar o país al que se dirigen, quizás para animarse a marchar. Por todo ello, ha habido la creencia bastante generalizada de que en la emigración a Argentina e Iberoamérica hubo un predominio casi total del carácter definitivo sobre el temporal entre los emigrantes. Pero no es cierto, va que fueron bastantes los españoles que, tras pasar algún tiempo en Argentina, regresaron otra vez a España. Esto ocurrió ya a finales del siglo XIX, incrementándose en el primer tercio del siguiente, sobre todo después de la crisis económica del veintinueve. Así, en el período 1931-35, el número de los retornados de Iberoamérica fue casi tres veces mayor que el de los que se marcharon y que fueron 63.685; algo parecido había ocurrido en el quinquenio anterior, en el que la cuantía entre una y otra dirección fue casi similar. Con ello se rompe la imagen que se tiene de la emigración a Argentina en el sentido de creer que en ella el carácter definitivo fue total, como en la Centroeuropea predominó lo contrario.

Pero no es cierta tampoco tal creencia durante la etapa que estudiamos, 1946-63, ya que de los 734.506 que se marcharon, según las estadísticas oficiales, regresaron 260.596, el 35,5 por 100 del total. Las causas de tal hecho son bastante heterogéneas, como sucede también en la marcha, aunque puede asegurarse que la más importante fue la de índole económica. En efecto, muchos españoles que habían emigrado a Argentina por causas económicas, no encontraron allí la solución a los problemas que tenían en España, por lo que decidieron regresar, tras algún tiempo de intentarlo. También influyó en ello el que la situación económica en Argentina fue decayendo en los últimos años de la etapa que estudiamos, por lo que no es de extrañar que esto redujera su capacidad de retener allí a personas que habían llegado atraídos por una situación más brillante y prometedora. No obstante, el porcentaje de retornados en la etapa que estudiamos es inferior al de la etapa anterior, comprendida entre 1916-35, lo que quiere decir que el retorno no es algo que se produce ahora por vez primera, ni es cuando registra más intensidad e importancia.

El ritmo de retorno de los emigrantes no guarda sólo relación con la cuantía de los que se marchaban, sino que también influía en ello la situación en que se hallaba la economía argentina y la española y la evolución que iban experimentando y no en sentido positivo, la primera de ellas precisamente. A ello hay que añadir la inadaptación de muchos que esperaban encontrar en Argentina solución a sus problemas y una situación diferente a la que realmente había. Por todo ello, en los primeros tiempos de esta etapa, 1946-63, la proporción de los retornados respecto a los que emigraban era baja, entre otras razones porque la situación en Argentina era mejor que lo será después y las diferencias, en su favor, respecto a España bastante mayores que más tarde. Así, la media de retornados durante el primer quinquenio de esta etapa, la que contó con más emigración, fue de 5.095 personas, mientras que los emigrantes fueron 27.098; es decir, el porcentaje de los primeros, retornados, respecto a los segundos, fue sólo del 18,8 por 100.

Más adelante, al ir cambiando la situación en Argentina y en general en los países iberoamericanos que pierden parte de los atractivos que habían impulsado a muchos españoles a marcharse, el número de los retornados se incrementó y con ello la participación respecto a los emigrantes. Así, en el quinquenio 1958-63, la media de los que se marcharon fue de 33.615 y los retornados 22.968, equivalente al 67,5 por 100, proporción considerablemente mayor que en el primer quinquenio de la etapa que estamos estudiando. Se confirma que el retorno va adquirien-

do destacada importancia en la emigración hacia Argentina e Iberoamérica, cosa que no pocas veces, cuando se desconoce el tema, se atribuye sólo a la emigración Centroeuropea. La misma cuantía de retornados desde Iberoamérica en la etapa 1946-63 nos lo confirma. Están registrados oficialmente como inmigrantes, esto es, como retornados, 262.376 españoles, lo que equivale al 33,7 por 100 de los que se marcharon durante la susodicha etapa. Aplicando este porcentaje a Argentina, podemos decir que en dicha etapa regresarían unos 95.000, cuantía importante que confirma lo expuesto antes sobre el interés de estudiar en el presente trabajo la emigración de retorno. Además, se observa que Argentina y en general Iberoamérica, empieza a perder para los españoles y lo mismo para buena parte de los que emigraron, el atractivo y el carácter de tierra de promisión que había tenido desde hacía casi un siglo.

De igual forma que es interesante conocer características de los emigrantes respecto a la edad, sexo y situación laboral, entre otras, también debemos hacer lo que en relación con los retornados, por la diferente incidencia geográfica que tiene este colectivo, según sean las citadas características de los que regresan. Además, se acrecienta el interés de estos aspectos, al ser tan grandes las diferencias en los temas antes citados entre los emigrantes y los retornados de Argentina e Iberoamérica. Así en la composición por sexo entre los retornados hay claro predominio de los varones, 68,6 por 100 y 31,4 por 100 de las mujeres, con clara diferencia a la emigración en la que casi hubo equilibrio entre ambos sexos. Esto se halla estrechamente relacionado, lógicamente, con la composición por edades y situación laboral de los retornados, como también sucedía en el caso de los emigrantes. En relación con lo primero, la edad de los retornados, destaca la elevada participación de los comprendidos entre 25-55 años, con el 65,2 por 100, mucho más alta que la que había tenido este grupo entre los emigrantes. Se acrecienta con la participación de los mayores de 55 años, el 18,6 por 100. En contraste con estos dos grupos, los menores de 25 años tenían una participación baja, bastante menos que la que tuvieron entre los emigrantes, 16,1 por 100 solamente. Entre otras causas de esto hemos de destacar la escasa importancia del retorno de familias completas y sí de individuos aislados, al no haber

encontrado la solución a sus problemas o ver que aquellos no era como esperaban. También hay que tener en cuenta que entre los emigrantes había algunos con la intención de regresar si las cosas no le iban extraordinariamente bien o que ya pensaban estar sólo unos años y después regresar, cosa que harán la mayor parte de los que emigren a Centroeuropa.

Algo parecido a lo que ocurrió en lo referente a la composición por sexo y edad, sucedió en la situación laboral de los retornados. Entre ellos registró especial relevancia de la población activa, al alcanzar el 60,4 por 100 del total, cosa que no ocurrió en igual medida entre los emigrantes, en los que hubo bastante equilibrio entre población activa e inactiva o dependiente. Es lógico o explicable que ocurriera así, ya que entre las causas del retorno de muchos emigrantes predominaron aquellas que impulsaron la salida de adultos de Argentina, más que la de familias completas, con lo que se hubiera equilibrado la composición de los retornados en el aspecto que comentamos. La causa más importante, lo mismo que entre los emigrantes, fue de índole económica. Muchos emigrantes sufrieron una gran frustración al ver que aquello no respondía a la idea que se habían hecho ni sirvió para solucionar los problemas que tenía en España, por lo que deciden regresar, tras unos años de permanencia en Argentina. Además, aquí la situación había mejorado y era más prometedora, cosa que no ocurría cuando ellos decidieron marcharse; lo contrario de lo que estaba ocurriendo en Argentina, donde la situación económica, social y política iba empeorando. En esta situación, es explicable que sean sobre todo solteros o individuos que habían emigrado solos y no habían conseguido integrarse en la sociedad argentina los que se decidan a regresar en mayor cuantía que familias completas. Por tal motivo, la participación de las mujeres y los menores de 15 años, es más baja que entre los emigrantes.

Un aspecto más de los retornados de Argentina que no es ajeno a lo expuesto antes, es la escasa participación de familias completas, cosa que llamaba la atención entre los emigrantes transoceánicos y en claro contraste con lo que sucedía simultáneamente entre los que se dirigían a Centroeuorpa. Ya se ha explicado antes algunos de los motivos por los

que fue tan escaso el retorno de familias completas entre los retornados, el 12 por 100 del total, mientras que entre los emigrantes alcanzó el 30,1 por 100 de un contingente bastante mayor. El regreso era más fácil para individuos aislados, solteros, o los que habían dejado aquí sus familias que para los que se la llevaron o la habían formado allí. El retorno estaba cargado de dificultades, más para los que traían toda la familia que si volvían solos; se explica, por lo tanto, el que el número de familias que retornan sea tan escaso en relación con las que participaron en la emigración hacia la Argentina.

Esta es también una de las razones por las que predominaron los hombres solos entre los retornados, como sucederá en la emigración a Centroeuropa algo después. No falta entre este colectivo, como ocurre siempre en todas las emigraciones de carácter laboral o por motivos económicos, los que se marchan con la intención de estar fuera unos años para resolver algún problema ecocómico o para probar fortuna y llevar después a la familia, si le convence el ambiente que encuentren y son favorables las posibilicades económicas. Si no ocurre así, tras cierto tiempo fuera, regresan de nuevo a su tierra. Esto había sucedido antes y ocurrirá también en esta etapa, por lo que los hombres predominarán entre los retornados, cosa que había ocurrido entre los emigrantes.

Por último, hay otro aspecto geográfico de los retornados de Argentina e Iberoamérica que merece ser comentado. Me refiero a la composición profesional. Junto a la importancia que tiene la población activa y los hombres dentro del colectivo y que fue expuesta antes, hay que destacar la elevada participación de gentes pertenecientes al sector terciario. Resulta un tanto extraño que sean tantos los que regresan relacionados con las actividades terciarias, cuando estaban lejos de ser así entre los emigrantes a Argentina e Iberoamérica y más aún respecto a los de Centroeuropa.

Las causas de tal importancia de los retornados pertenecientes al sector terciario se deben a que muchos de los emigrantes cambiaron allí de actividad. Cuando se fueron, pertenecían muchos de ellos al sector primario y al volver lo hacen como trabajadores del sector terciario o de servicios. Otra causa fue la dificultad que encontraron muchas personas

dedicadas en Argentina a dicho sector para poder continuar trabajando en él al producirse la crisis del sistema económico, así como la conveniencia de que se integraran en los otros sectores, cosa que no aceptan, por lo que deciden regresar a España, confiando poder encontrar aquí un empleo en dicho sector. Confirma esto el hecho de que entre los retornados del sector terciario destacan de manera notoria los empleados en el comercio y administrativos, colectivos que sufrieron más intensamente la recesión económica que se va intensificando en Argentina desde finales de los años cincuenta. Por tal motivo, desde el punto de vista laboral, los retornados presentan unas características muy diferentes a las que tenían los emigrantes, lo mismo que su incidencia geográfica en la economía española. Algo parecido a esto sucedió en la emigración a Centroeuropa, en la que muchos emigrantes, pertenecientes al sector primario, cuando regresan lo hacen como trabajadores del secundario o industrial, debido a la incorporación a dicho sector durante su estancia en el extranjero.

CONSECUENCIAS DE LA EMIGRACIÓN

La existencia de un movimiento humano relativamente importante como el que se produjo entre España y Argentina, particularmente durante la primera etapa del período estudiado, no pasó inadvertido y sin provocar una serie de consecuencias geográficas, cosa que siempre ha ocurrido en casos semejantes y que merecen ser estudiadas. Tales repercusiones podemos agruparlas en tres campos o aspectos: demográficas, económicas y sociales. Todo ello está en relación con las características de la emigración, tales como cuantía de la misma, composición de los emigrantes y retornados en sexo, edad, situación laboral y procedencia geográfica. Además, no podemos olvidar que tales repercusiones se producen no sólo en el país o región emisor sino en aquel que recibe a los emigrantes; esto es, España y Argentina, respectivamente, aunque de diferente manera en cada caso.

Respecto a las primeras, las repercusiones demográficas, es indudable que son las primeras en manifestarse, ya que la emigración, sobre todo si es definitiva, supone la pérdida de población para el país del que proceden los emigrantes. En la misma cuantía ocurre lo contrario en aquel que los recibe. Sabemos que la emigración a Iberoamérica a comienzos del siglo XX y en la primera etapa del período que estudiamos, ha sido una de las causas del escaso incremento de la población absoluta española a lo largo del citado siglo XX. Para Argentina, en cambio, ha sido un factor muy importante para el incremento de su población absoluta. Así, vemos que pasó de 15,9 millones de habitantes en el censo de 1947 a 20,0 en el de 1960, lo que supuso un incremento del 25,8 por 100 en solo 13 años, bastante mayor al que hubiera conseguido sólo con el crecimiento natural propio.

Pero la incidencia demográfica de las migraciones no se limita a modificar el ritmo de crecimiento de la población y su cuantía, sino que tiene otras repercusiones. Como ha quedado de manifiesto en los apartados anteriores, la mayor parte de los emigrantes eran gentes con menos de 45 años y particularmente entre 20-45 años, esto es, personas de ambos sexos en edad de tener hijos. Por tal motivo, España vio reducida la participación de dicho colectivo dentro de su población, con la correspondiente incidencia en la tasa de natalidad, que ha ido disminuvendo progresivamente a lo largo del s. XX, siendo esta una causa de ello. junto con otras muchas. En sentido contrario, Argentina veía fortalecido este aspecto, lógicamente, y con ello mantenía un crecimiento natural de la población superior al español. Al mismo tiempo que ocurría lo expuesto antes, se producía el incremento de la participación de los mayores de 55 años en la población española, al ser escaso este grupo entre los emigrantes. Por tal motivo, se favorecía el envejecimiento de la población española y con ello la tasa de mortalidad no disminuía con tanta rapidez, porque se iba elevando o mantenía alta la participación de las personas mayores y entre las cuales la mortalidad es mayor. Por último, señalar también cambios en la distribución de la población, ya que fue muy diferente la aportación de unas comarcas y otras entre el mundo rural y el urbano. Al finalizar la primera etapa, 1946-63, se habían producido algunos cambios en la distribución de la población a consecuencia de la emigración. Otro tanto ocurrió también en Argentina, cuyas ciudades y algunas zonas rurales vieron incrementar la cuantía de la población por el motivo citado.

Otro aspecto geográfico que se suele ver afectado por las migraciones es el económico. Sabemos que una de las causas por la que emigraron muchos españoles a Argentina era la precaria situación económica en que se hallaban, y la esperanza que tenían de solucionarla marchándose. Ya hemos dicho que en gran parte eran adultos, por lo que con su marcha España perdía una mano de obra que se iba a producir a otra parte, después de haber invertido en ellos para criarlos y prepararlos profesionalmente. En Argentina, como es fácil deducir, ocurrió lo contrario, con el consiguiente beneficio para su economía, ya que se van a incorporar directamente al sector productivo, sin gasto alguno previo. Recordemos que en este período Argentina deseaba que llegaran sobre todo técnicos, obreros cualificados, tanto de la industria como de los otros sectores, lo que concede mayor importancia a las repercusiones que esta emigración producirá en la economía española y argentina. Son muchos los ejemplos que podrían ponerse desde el lado argentino y que confirmarían lo expuesto. Así, sabemos que, incluso en esta emigración que orientaron más a potenciar la industria en el país, hubo un claro incremento de la superficie labrada, gracias a la llegada de emigrantes que se establecieron en tierras nuevas. Otro tanto se podría decir en los otros sectores que vieron aumentar su cuantía y diversificación de actividades gracias, en buena medida, a los inmigrantes. Sin poder señalar con tanta nitidez casos similares en España y en sentido contrario, pero qué duda cabe que la pérdida de tantos trabajadores tuvo que frenar la marcha de la economía española, en alguna medida. Por lo tanto, se puede decir que mientras que para la economía argentina la llegada de emigrantes influyó positivamente, ocurrió lo contrario en la española. No sucedió en este caso lo que ocurrirá más tarde con la emigración española a Centroeuropa, y en la que el envío de divisas de los emigrantes será una de las partidas importantes sobre las que se apoyará el desarrollo económico español de los años sesenta y setenta. No olvidemos que a Centroeuropa fueron muchos más trabajadores proporcionalmente, lo hicieron temporalmente y dejando aquí a sus familias, por lo que regularmente enviaban sus ahorros a España, sin que hubiera problemas con el país de origen por tal motivo, ni se llevara a cabo ningún tipo de tensión. La situación de los emigrantes a Argentina era muy diferente y también su incidencia económica para España, que fue escasa y puntual en el caso del que se enriquecía y volvía a España con parte de su fortuna.

No acaban con lo expuesto aquí las repercusiones geográficas de la emigración española a Argentina. Además de la incidencia en la demografía y la economía antes citadas, hemos de señalar otras de índole social. Como dice el sociólogo V. Pérez Díaz, nada es igual socialmente en un grupo humano cualquiera, tras haber sufrido la incidencia de una migración. En el caso de la población española, especialmente en aquellas zonas rurales en las que registró más intensidad, se produjo cierta conmoción social al marcharse tanta gente. Hubo un cierto «síndrome de Argentina», como más tarde lo habrá de Alemania y la gente, incluso los que no tienen motivos para ello, sienten la necesidad o el deseo de marcharse, para no ser menos que otros que lo hacen acuciados por la necesidad. Esto hace que cambien ciertos comportamientos sociales y se amplíe el mundo de tales gentes, pues Argentina y el mundo iberoamericano se convierten en un punto de referencia habitual y cercano por tal motivo.

La incidencia social de la emigración a Argentina está fuera de toda duda, aunque fue bastante menor que cuando se produjo la de Centroeuropa. Como consecuencia de la proximidad y de hallarse socialmente más avanzados dichos países, los emigrantes se convirtieron en impulsores de ciertos cambios en el mundo rural español, cosa que no hubiera tenido lugar, quizás, con tanta rapidez sin la incidencia social de la emigración centroeuropea y después la interior en España. Otro aspecto social en el que la emigración tuvo una especial y clara incidencia fue en la reducción de tensiones sociales como consecuencia del paro, subempleo y precaria situación en que se hallaba mucha gente, y que perdieron parte de su «carga social» con la emigración de un contingente tan importante. Fueron como la válvula de escape para dicho problema, cosa que ocurrirá después con la emigración a Centroeuropa.

También en Argentina se dejó sentir la incidencia social de la llegada de más españoles después de la segunda guerra mundial. Su presencia sirvió para acrecentar la ya importante presencia hispana en dicho país, y contrarrestar la no menos influyente de los italianos, que han acudido también en elevada cuantía. La colonia española formada por los que llegaron antes de la primera guerra mundial, se vio reforzada y acrecentada sensiblemente. Es posible que influyera en el comportamiento político que tuvo el régimen peronista con España durante el cerco internacional que sufrió nuestro país entonces. Todo ello sirvió para reforzar la presencia e incidencia social del fenómeno y dentro del cual los emigrantes desempeñaron un papel importante. Dentro de la influencia hispana y de la incidencia de la emigración, fue en Galicia donde registró mayor intensidad, por ser también la región que aportó el contingente más importante. Esta es la causa por la que en Argentina y otros países de Iberoamérica se ha generalizado la denominación de «gallego» para referirse a los españoles.

Estas han sido, en líneas generales, las principales repercusiones geográficas de la emigración española a Argentina durante el período 1946-86. En un análisis más riguroso y exhaustivo podrían señalarse otras muchas o precisar más la incidencia de las comentadas en los apartados anteriores. También podemos decir que las repercusiones geográficas comentadas en el caso de los emigrantes, podemos atribuírselas a los retornados, con ligeras matizaciones, en función de que las características de este grupo son diferentes a las de los emigrantes, lo mismo que su cuantía. Por tal motivo no creo necesario insistir sobre ello, pero sí señalar este hecho, ya que también se ha estudiado en el presente trabajo el fenómeno de los retornados desde Iberoamérica durante el mismo período que para la emigración. Con todo ello se pone de manifiesto que los movimientos de población constituyen un interesante fenómeno que merece ser estudiado geográficamente, no sólo por la cuantía de los afectados directamente, sino por las repercusiones geográficas que provocan en los aspectos antes citados, tanto en el país o región de donde proceden como en aquel en el que se establecen.

CONCLUSIONES

Por lo expuesto hasta aquí, se deduce que la importante emigración a Argentina de finales de siglo XIX y comienzos del actual, se reanudó a mediados de los años cuarenta, registrando de nuevo cierta intensidad e importancia geográfica. Influyeron en ello diversos factores, tanto por parte española como argentina y que impulsaron a muchos españoles a tomar tal decisión de marcharse, para intentar mejorar la triste situación económica en que se hallaban. Su cuantía estuvo lejos de la registrada en la etapa anterior, de comienzos de siglo, pues los argentinos pusieron una serie de condiciones y limitaciones que impidieron la emigración masiva y de todo tipo de gentes. Deseaban que llegaran gentes que contribuyeran a impulsar la economía, particularmente la industria y a mejorar la agricultura. Pero ya no deseaban sólo o prioritariamente que llegara población para colonizar y ocupar nuevas tierras, como ocurrió durante el siglo pasado.

Ha quedado de manifiesto que en el período que se estudia aquí, la emigración tuvo bastante menos intensidad que a comienzos de siglo, pero fue relativamente importante durante la primera etapa del mismo, 1946-63, en que fueron registrados 734.506 emigrantes a Iberoamérica; de ellos se establecieron en Argentina 262.376, el 35,7 por 100 del total, por lo que ocupó el primer lugar en la recepción de emigrantes españoles. También lo tiene en el número de españoles residentes en un país extranjero. Pero tras la etapa primera, en la que la emigración volvió a registrar una intensidad cercana a la de épocas anteriores, entró en una fase de decadencia progresiva desde mediados de los años sesenta, hasta terminar desapareciendo en los dos últimos quinquenios, al perder interés para los españoles emigrar a Argentina. Más bien se está produciendoi ahora un fenómeno inverso; esto es. España ejerce ahora para muchos argentinos una atracción similar a la que tuvo aquel país para muchos españoles en los años cincuenta. Si no vienen es porque no tienen muchas facilidades para hacerlo, ni le es fácil encontrar un trabajo, porque las diferencias económicas existentes actualmente son suficientes como para que exista ese atractivo, junto con otras razones de índole social v política.

La emigración realizada por muchos españoles desde mediados de los años cuarenta sirvió para que se redujera, en parte, la presión demográfica existente en muchas zonas rurales, en las que no era posible aumentar la producción de recursos, por lo que la emigración era una de las pocas posibilidades para mejorar la precaria situación económica y social de tales gentes. Por tal motivo Argentina y en similar medida otros países iberoamericanos, se convierten en la tierra de promisión para muchos españoles, como más adelante lo será la emigración a Centroeuropa o a las regiones y ciudades más desarrolladas del propio país. Cuando empezó a ocurrir esto, a mediados de los años sesenta, la emigración a Argentina e Iberoamérica empezó a remitir hasta terminar desapareciendo una década después y siendo pronto mayor el número de los que regresaban que los emigrantes.

Aunque en la emigración a Iberoamérica hubo gentes de todas las regiones españolas, sin embargo fueron algunas, como Galicia y Canarias, las que tuvieron una aportación considerablemente mayor, con el 44,3 y 13,4 por 100, respectivamente. Sorprende el que regiones con una situación socioeconómica similar y con una considerable población rural, como Extremadura y Castilla-La Mancha, apenas si participaron en la emigración durante el período que estudiamos y sí lo hagan después, tanto a Centroeuropa como hacia otras regiones y ciudades españolas. Esto hará, lógicamente, que la incidencia de esta emigración sea mayor en las primeras regiones citadas que en las segundas.

Creo haber dejado de manifiesto que la emigración a Argentina ha tenido una serie de características que la diferencian claramente de la que poco después se realizará a Centroeuropa y en el interior de España. Tales aspectos se refieren a la composición por edad, sexo, procedencia, situación laboral y si emigraban personas aisladas o lo hacían varias de la misma familia juntos o se incorporaban éstos poco después de hacerlo algún miembro significado de ella. Esto hace que la emigración a Argentina, además, tuviera unas repercusiones geográficas en los aspectos demográficos, económicos y sociales, pecualires y diferentes a los movimientos de población antes citados.

Todo ello es lo que ha sido estudiado en el presente trabajo, con el fin de que este interesante aspecto de la población española sea mejor conocido geográficamente. No en vano gracias a esta emigración, el número de los españoles en Argentina, lo mismo que la presencia hispana,

no sólo se ha mantenido sino reforzado con la llegada de varios centenares de miles de españoles, aunque una parte de ellos retornara después, como consecuencia de la crisis económica, social y política que azota a Argentina y a otros muchos países iberoamericanos desde comienzos de los años setenta. Confiamos que el objetivo principal del trabajo, estudiar y dar a conocer la emigración española a Argentina de 1946 a 1986, se haya conseguido. Con ello el autor se daría por satisfecho.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

- ARIEL DEL VAL, F. (1981), Los movimientos migratorios como fenómenos socioeconómicos. C.I.S. Madrid.
- AUDERA, V. (1954), La población y la inmigración en Hispanoamérica. Edi. Cultura Hispánica. Madrid.
- BEYHAUT G. y H. (1986), América Latina. De la independencia a la Segunda Guerra Mundial. S. XXI. Madrid.
- CAMPO S. DEL (1974). La política demográfica en España. 'Cuadernos para el Diálogo'. Madrid.
- CAMPO S. DEL (1972). Análisis de la población española. Ariel. Barcelona.
- CHEVALIER F. (1983). América Latina. De la independencia a nuestros días. Edit. Labor. Nueva Clío. Barcelona.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, J. (1965). La emigración exterior de España. Ariel. Barcelona.
- GARCÍA ZARZA, E. (1984). La emigración en Castilla y León. Junta de Castilla y León. Valladolid.
- GARMENDIA, J.A. Compilador (1984). La emigración española en la encrucijada. Marco general de la emigración del retorno. C.I.S. Madrid.
- GONZÁLEZ-ROTHWOS Y GIL, M. (1944). La emigración española a Iberoamérica. 'Rev. Internacional de Sociología', pp. 97-117 y 179-221. Madrid.
- González-Rothwos y Gil, M. (1949). Los problemas actuales de la emigración española. Inst. de Estudios Políticos. Madrid.
- HALPERIN DONGHI, T. (1977). Historia contemporáanea de América Latina. Alianza Editorial. Madrid.
- HERMIDA R. Y BLASCO, J. (1959). La emigración española y el desarrollo económico. I.E.E. Madrid.
- I.E.E. (1986). Agenda 1986. Inmigración y emigración. Dirección General. Madrid.

- I.N.E. (1988). Anuario Estadístico de España. Se han consultado los de los últimos años. Madrid.
- LÓPEZ LÓPEZ, E. (1961). Galicia como problema. Estructura y emigración. I.E.E. Madrid.
- MARTÍN MORENO, J. (1981). Aspectos demográficos del fenómeno de la emigración exterior. C.I.S. Madrid.
- MARTÍNEZ CACHERO, L.A. (1963). El hecho migratorio en Asturias. Diputación Provincial. Oviedo.
- MINISTERIO DE TRABAJO (1963). Estadísticas del movimiento migratorio transoceánico durante el año 1962. Madrid. Se han consultado años anteriores.
- MINISTERIO DE TRABAJO (1965). Estadísticas de la emigración de España. Madrid. Se han consultado también años anteriores.
- NADAL J. (1984). La población española. Ariel. Barcelona.
- PÉREZ DÍAZ, V. (1971). Emigración y cambio social. Ariel. Barcelona.
- PUYOL ANTOLÍN, R. (1979). Emigración y desigualdades regionales en España. E.M.E.S.A. Madrid.
- RADLE, P. H. Editor (1981). La geografía y la historia en la identidad nacional. 2 vóls. Oikos. Buenos Aires.
- ROCCATAGLIATA, J.A. Coordinador. (1988). La Argentina. Geografía General y los marcos regionales. Planeta. Buenos Aires.
- SÁNCHEZ ALBORNOZ, N. (1977). La población de América Latina. Desde los tiempos precolombinos al año 2000. Alianza Edit. Madrid.
- SÁNCHEZ ALBORNOZ, N. Compilador. (1985). Población y mano de obra en América Latina. Alianza Editorial. Madrid.
- WALDMANN, P. (1984). América Latina. Síntesis histórica, política, económica y cultural. Edit Herder. Barcelona.
- ZAMORA DÍEZ, M. (1988). Argentina. Recursos y regiones. 2 vols. Edit. Anaya. Biblioteca Iberoamericana. Madrid.

CRONICA TRISTE, PERO HISTORIA

JOSÉ LUIS GIMÉNEZ LAGO

UN LIBRO

En 1976, intuyéndose el albor de la democracia en España, el salmantino Manuel Sánchez publicó su libro «Maurín, gran enigma de la guerra y otros recuerdos». Un libro editado por «Cuadernos para el diálogo», dentro de su colección de «divulgación universitaria» y encasillado en la serie «Historia», aunque su autor no fuese universitario, ni tampoco historiador. Sin embargo, la obra tenía y tiene valores suficientes para ser un documento interesante y, sobre todo, ameno.

Manuel Sánchez Rodríguez —«Manolo, el comunista», como se le conocía en los años 30— fue un hombre topo y, con parte de su propia vida, bien pudo haber protagonizado alguno de los filmes de Alfonso Ungría. El eje de su obra, Maurín —como se sabe, líder del P.O.U.M., junto a Andrés Nín, durante la segunda República española—, personaje sobre el que gira toda la trama, es más bien un algo accesorio que un auténtico objetivo —dentro del contexto del libro—, puesto que el resultado final no fue otro que el de ofrecernos unos apuntes autobiográficos; memorias de un hombre que necesitaba expulsar, sin acíbar, cuanto recordaba; comunicar recuerdos a los demás, después de cuarenta años amasando silencio...

El libro de Manuel Sánchez es un documento testimonial, escrito por un ser humano cuyas peripecias políticas le llevaron a permanecer oculto, mucho tiempo, huyendo del terror, para terminar, más tarde, irremisiblemente y con la ayuda de la P.I.D.E. portuguesa, en las cárceles franquistas. Más concretamente: en la prisión de Salamanca, ciudad donde discurren gran parte de los hechos, y en la que reencuentra a Maurín, su antiguo amigo y correligionario, el cual logra, misteriosamente, salvar su vida a cambio de una condena de 30 años.

Manuel Sánchez nos dejó un libro amenísimo por el que desfilan, en tropel, infinidad de personajes contemporáneos de aquellos años de dolor; personajes importantes unos y anecdóticos otros, pero humanos todos ellos. «Maurín, gran enigma de la guerra y otros recuerdos», es uno de esos libros escritos con corazón y desenfado, que se devora sin fatiga, en el que se hallan muchas páginas de indiscutible belleza literaria, con riqueza de léxico y, en algunos capítulos, tratamiento perfecto y actualizado de algo que se nos antoja del más puro estilo de nuestra picaresca.

Pero, el libro de Manuel Sánchez, fruto de una catarata de recuerdos que afloraron, un día, por la pluma del autor, estimamos hubiese necesitado un repaso concienzudo y reposado, para perfilar, comprobar y precisar detalles y citas; detalles y citas que, si bien carentes de mayor importancia, se nos presentan, a veces, como imprecisiones históricas. Quizá, le faltó a Manuel Sánchez tiempo para verificar o documentar tanto recuerdo plasmado dentro de la exposición de una memoria privilegiada que nos lleva al pasmo.

Pues bien, este trabajo se justifica con una de esas imprecisiones encontradas en el libro citado; imprecisión que afecta a uno de los miles de protagonistas de aquella loca y cruenta guerra fratricida que nos tocó vivir. Es una cita sobre Manuel de Alba Ratero del que, más adelante, daremos amplia referencia.

Cuando Manuel Sánchez narra en su libro aquellas «vísperas de la tragedia», nos explica, prolijamente, cómo, muy temprano, el lunes día 20 de julio de 1936, en Salamanca, salía de la casa de sus suegros —sita

en uno de los primeros números del Paseo de Canalejas— en busca de un refugio donde burlar la muerte, después de haber vivido una noche alucinante —también nosotros la recordamos como si acabase de pasar— en la que el ejército, y una parte de las milicias de derechas, ya armadas, montaron en la ciudad un extraordinario artificio de fogueo amendrentador como demostración de fuerza y baza psicológica ante un pueblo sorprendido. Y nos dice que la primera persona con la que habló fue Manuel de Alba Ratero, conocido socialista, el cual se hallaba en la puerta de su casa —ubicada en la cuesta de la Raqueta, en lo que hoy corresponde a los bajos de una agencia de viajes—, tranquilo, aunque consciente de que no tardando muchas horas irían a buscarle.

Al parecer, Alba Ratero rechazó los consejos de Manuel Sánchez en el sentido de que debía tomar alguna precaución, máxime sabiéndose que, semanas antes, habían sido confeccionadas por grupos reaccionarios largas listas de republicanos adictos al gobierno. Y la negativa de Alba Ratero se basaba en su confianza sobre una rápida normalización.

Aquellos dos hombres se estrecharon las manos despidiéndose con un «¡hasta más ver!» y «¡que todos tengamos suerte!». Luego, en su libro, Manuel Sánchez puntualizaba que «nunca más volvería a verle, pues, tal como esperaba, irían a buscarle aquel día o al siguiente; sería encarcelado y dos o tres meses después, cuando ya todo se fue agriando cada vez más, en una de las sacas sería llevado».

Y aquí llegamos a la imprecisión histórica, origen de estas páginas pergeñadas.

UNA FECHA

Efectivamente, Alba Ratero es detenido y encarcelado el mismo día 20 de julio. Y pudo haber sido asesinado cuatro meses más tarde —el día 13 de noviembre de aquel mismo año—, más, su ejecución, no ocurre hasta el 20 de junio de 1937. Pero, ¿cuáles son las circunstancias que median para esta rectificación? Trataremos de detallarlas y documentarlas.

El 11 de noviembre, el coronel gobernador militar de Salamanca, José María Baigorri, mediante oficio, ordena el traslado desde la prisión de Salamanca a la de Burgos, de los detenidos políticos Manuel de Alba Ratero, Isidoro Calvillo Hernández y Casimiro Paredes Mier. Pero, el alcaide de la prisión sólo entrega a Paredes Mier y Calvillo Hernández, negándose a hacer lo mismo con Alba Ratero, toda vez que éste estaba ya bajo sumario. Ahora, veamos cual es la suerte de los primeros.

El jefe de la escolta portadora del oficio de traslado —un sujeto de triste memoria—, se hace cargo de Casimiro Paredes e Isidoro Calvillo en la madrugada del día 13, firmando y rubricando, muy legiblemente, al dorso de citado escrito, una diligencia en la que se ratifica como destino de ambos detenidos la prisión burgalesa. Mas, lo que ocurre es que son llevados a la carretera de Zamora y allí asesinados. Todo acaece, aquella madrugada, en la finca denominada El Cubeto -muy utilizada en aquellas dramáticas fechas para perpetrar crímenes—, lindante con Valparaiso, en el antiguo kilómetro 248,1 de la C.N. 630, a la izquierda, en un caminillo vecinal que lleva a Villagarcía y Villardugua, a unos 242 metros de la carretera y en una pequeña vaguada. Los vecinos de Peleas de Arriba, Serafín González, Hilario Martín y Abelardo Carretero, fueron obligados a enterrar a los inmolados, bajo la amenaza de las armas. Y aquella fosa solitaria bajo las encinas, robles y estrellas, entre calores agobiantes o fríos estremecedores, durante cuarenta años fue testigo acusador de la barbarie humana; uno más de los miles y miles de testimonios esparcidos por toda la piel de toro; sin distinción de color. Una tumba humilde, enmarcada amorosamente con piedras y cantos rodados y una simple tablilla por cabecera, sobre la que pesó la más despiadada intolerancia, pero sobre la que, también, nunca faltaron flores y lágrimas de hijos y amigos.

El pecado que llevó a la muerte a aquellos dos hombres —Paredes y Calvillo— fue, simplemente, el de ser socialistas; el de haber velado, toda su vida, por un ideal de mayor reparto y de más justicia entre los hombres. De los dos, Casimiro Paredes tuvo un papel destacado en la organización local del P.S.O.E. y de la U.G.T., siendo con Primitivo Santa Cecilia y otros, fundador de la «Casa del Pueblo» en Salamanca, así como de su órgano informativo, «La Voz del Pueblo». Eso fue todo.

Y así vemos cómo un sumario en marcha prolonga la agonía de Manuel de Alba, unos meses más. Porque, realmente, las posiblidades de que Manuel de Alba hubiese muerto aquella fría madrugada de noviembre, fueron grandes. Aquellos tres hombres figuraban en el mismo oficio para ser trasladados a Burgos.

Ahora, antes de continuar, hagamos una síntesis sobre quien fue Manuel de Alba Ratero en su vida privada, profesional y política.

UN HOMBRE

Alba Ratero estuvo casado con Julia González González, de la que enviudó años antes de estallar la guerra. De aquel matrimonio hubo dos hijas —Teresa y Eulalia— víctimas, como otros muchos niños y niñas de las dos Españas, de aquella loca y tremenda sangría. Profesionalmente, estaba considerado como un eficaz oficial del servicio de reclamaciones en la Compañía Nacional de Ferrocarriles del Oeste de España. Y políticamente, militante del P.S.O.E. y organizador de la sección ferroviaria de la U.G.T., en Salamanca; concejal del ayuntamiento salmantino y diputado provincial -en aquella época se nominaban gestores-, habiendo llegado a vicepresidente de la Diputación provincial. Su cualidad humana más destacable fue la de su honestidad, conociéndose de él anécdotas edificantes, como aquella en la que al regresar de un viaje oficial a Madrid, sobrándole unas pesetas de sus dietas legales y no hallando fórmula viable para devolverlas a la Administración, las entregó a las monjas del Hospital provincial, del que era visitador-delegado de la Diputación; siendo ésta la fórmula que aplicó en veces sucesivas. A cuantas personas que, habiéndole conocido, he preguntado por su imagen pública, siempre recibí de ellas -fuese cual fuere su credo o filiación política— la misma respuesta: «una persona extraordinaria». Así, y nada más que así, fue el hombre que sirve de eje a este trabajo.

Manuel de Alba Ratero, privado de libertad en el atardecer de aquel infausto 20 de julio de 1936, vivió un activo protagonismo político en los meses que precedieron a la gran hecatombe nacional. Por ejemplo,

en la sesión extraordinaria celebrada por la Diputación provincial el día 2 de marzo de aquel año, explicando el voto que la minoría socialista otorgaría a don Antolín Núñez para desempeñar el cargo de presidente de la corporación, dijo que no era «momento de discursos, sino de acción» y que «en virtud de [los] compromisos contraidos y porque acatará el programa del Frente Popular, si bien al Partido Socialista le parece pobre, prometen [los socialistas] seguir el enunciado y mirar por los intereses de la provincia». En aquella misma reunión, Alba Ratero fue nombrado vicepresidente, pasando, además, a ser miembro integrante de la Comisión de Hacienda, junto con los señores Núñez y Bomati, nombrándosele «delegado de construcciones provinciales» y «vocal del patronato de formación profesional de Salamanca». Posteriormente, en la sesión ordinaria y última en la que interviene Alba Ratero, el mismo día 18 de julio, reunión en la que el tema central era tratar sobre una epidemia de sarampión surgida entre las niñas de la Residencia provincial (Hospicio), él, también, bajo otro epígrafe del orden del día -titulado «Situación política. Adhesión al gobierno»— interviene manifestando textualmente que «si bien con carácter de reserva [dice] han llegado a la minoría socialista noticias de la difícil situación por que atraviesa el gobierno de la República» y que, estima «llegado el momento de que los que tienen representación en las corporaciones, presten su adhesión al gobierno del Frente Popular, pero que no sea protocolaria, sino más efectiva, exigiendo la adopción de medidas rigurosas y enérgicas para oponerse a toda maniobra fachista (sic)». A continuación, el señor Alba Ratero propone una visita al gobernador civil para hacerle llegar, en vivo, estas manifestaciones, así como cursar telegramas de apoyo al presidente del Gobierno de la Nación; proposiones a las que se suma el señor Arce en su calidad de portavoz del grupo Izquierda Republicana, las cuales son aprobadas por mayoría. Esta última acta, documento acusatorio en el proceso que más tarde se le instruirá a Manuel de Alba, quedó sin firmar, puesto que no hubo lugar a ello, toda vez que los miembros de la gestora fueron encarcelados v fusilados muchos de ellos. El nuevo equipo de gobierno de la Diputación, va de signo contrario, se constituyó en sesión extraordinaria el martes, día 21, a propuesta del primer gobernador del Movimiento, el teniente coronel Rafael Santa Pau Ballester, el cual designó a Ramón Cibrán Finot nuevo presidente de la Diputación.

Después, detenido ya Alba Ratero, vinieron los meses de larga espera; las visitas diarias a la cárcel por parte de su anciana suegra, Inés González Domínguez, y de sus hijas, portando la cesta con viandas hechas con amor y sacrificio para suplir el deficiente rancho carcelario; el inquirir, diariamente, por la suerte del apresado. Así, hasta que se anuncia el proceso.

CINCO CONDENADOS A MUERTE

El consejo de guerra se celebra el 30 y 31 de marzo de 1937, y en él se encausa a seis personas, de las que cinco son condenadas a muerte y una indultada. Los sentenciados a la última pena fueron: Manuel de Alba Ratero; Manuel Fiz Fonseca, albañil, o confitero; Agustín Froufe Carlos, abogado; Leandro Sánchez Gómez, también abogado y, al parecer, funcionario de la Caja de Previsión; finalmente, otro, llamado Isaac—ignoramos sus apellidos—, empleado de Consumos y, según nos han informado, padre de «miss Bisturí», una de las bellezas locales de aquellos tiempos. El bejarano Hermenegildo Garrido, salvó la vida.

Los cargos que se esgrimieron en el susodicho consejo de guerra, fueron los de «rebelión armada» —resulta sarcástico—, corriendo la acusación a cargo del capitán Panchuelo. El abogado defensor de Manuel de Alba, fue don Mariano Aniceto Galán.

Es a partir de aquel momento cuando la espera se transforma en angustia. Diariamente, cada tarde, las ringleras incesantes de familiares de los detenidos políticos, que iban y volvían a lo largo de la avenida de Campoamor y la calle Vergara, por una parte, y del camino de la Cárcel, por las fábricas de Mirat, si utilizaban otra ruta, eran portadoras de las noticias trágicas de quienes entraban en capilla para ser ejecutados al amanecer. Precisamente, por vivir en la calle Argentina, adyacente con la avenida de Campoamor, pudimos presenciar, cientos de veces, el paso de aquel dramático río humano en cuyas caras iba reflejado, siempre, un sentimiento de angustia. La suegra de Alba Ratero, una vez conocida la sentencia, se apresuró a comprar un ataúd que fue a parar al depósito

del cementerio. La pobre anciana no quería que su hijo político, al que quería con delirio, diese con su cuerpo desnudo en la tierra. Macabra previsión, pero cierta.

LA OTRA CIUDAD

Hasta que llegó el día 19 de junio de 1937. Aquella tarde, hacia las cuatro, la Salamanca franquista se encendió en fiestas. La noticia de la conquista de Bilbao por las fuerzas nacionalistas era un hecho. Las colgaduras salieron a los balcones; volteo y repiqueteo de campanas; cierre obligado de comercios; las bandas de música recorrieron las calles con aires marciales. Desde el balcón de la casa grande, en la plaza Mayor, el conde de Rodezno arenga al pueblo, igual que el alcalde. Más tarde, se organiza una manifestación cuya cabeza está formada por los gobernadores militar y civil, el jefe provincial de la Falange, las corporaciones —provincial y municipal— en pleno, y otras personalidades del momento. Detrás, los corifeos de turno. La muchedumbre, por la calle García Barrado (Rúa) llega ante el palacio episcopal, sede del generalísimo Franco y, desde sus balcones, el general Martín Moreno, del Estado Mayor, se dirige al pueblo en nombre del Jefe del Estado. Aquel pueblo adicto, ronco de júbilo, grita incesantemente: «¡Un, dos, tres, Bilbao nuestro es!»...

En otras coordenadas ciudadanas de aquella tarde, no hay fiesta, sino drama. Serafín, el ordenanza del director de la prisión de Salamanca, turbado, con gestos disimulados, informa a una anciana que Alba Ratero y sus compañeros entran en capilla. La noticia corre como reguero de pólvora. Aquella noche, con una plaza Mayor festivamente iluminada, en varios hogares salmantinos se organizan velatorios; dos de ellos por Manuel de Alba: uno, en su casa de la cuesta de la Raqueta; el otro, en casa de su hermano José, maquinista ferroviario. Acompañando a mi padre, acudí a este último, por ser vecino nuestro. Parece increible: un velatorio, una reunión fúnebre antes de que la muerte se produzca físicamente. Ya era una práctica habitual. Y en las caras, dibujado el dolor; en los ojos el miedo y la impotencia.

ESCRITO EN LA MADRUGADA

Sus últimas horas, Alba Ratero las pasa tranquilo, ordenando ideas y escribiendo a sus seres queridos: a sus hijas y a su suegra. Un día tuvimos acceso directo a esos documentos espeluznantes, estremecedores. Son dos cartas humanísimas, emborrachadas en lágrimas; una, escrita a medianoche; la otra, de madrugada, instantes antes de salir con destino al paredón. Siempre que releo sus fotocopias, no puedo evitar un nudo en la garanta, asfixiante. Impresiona el rasgo firme de la letra; es la grafología de un hombre que no tiembla ante la muerte, ni ante la ira. Si se cotejan sus firmas con otros documentos anteriores, son idénticas. Por considerarlo de interés, y para un mejor juicio de los valores de un hombre condenado a muerte, transcribo literalmente, a continuación, algunos párrafos de dichas cartas, respetando la ortografía, si bien lo hago a punto seguido, por razones de espacio.

Veamos la primera:

«Queridísimas abuela e hijas: Con el dolor intenso que en éstos trágicos momentos vivimos, en los últimos instantes que me quedan, quiero, abuela e hijas de mi alma, enviaros en estas líneas todo el cariño que mi corazón os profesa, cariño nacido en el sentimiento íntimo de mi afecto que siempre fue mi constante preocupación» ... «Os dejo, hijas de mi alma, muy pequeñas, cuando aún tanto me precisáis. Y esa situación, vidas mías, me enloquece pensando ya no os queda, quien a falta de vuestra querida madre, persona que con deber tan sagrado como yo, procure endulzaros la vida, al lado de esa vieja, para mi como una madre, que es la que al término de su vida sufre golpe tan rudo»...«Os dejo un apellido limpio, honrado, nada ni nadie puede señalaros con el dedo; como padre, como empleado, procuré legaros lo único que nadie puede arrebataros, laboriosidad y honradez»... «Debeis reclamar a la Cooperativa las acciones que allí tenemos, al Montepio que os tramiten, si es posible, el expediente para que tengais un trozo de pan, y a la Asociación General, creo no tener derecho aún a pensión, la devolución de las cuotas entregadas»...«Os dejo aquí una estilográfica, el reloj, el carnet con mi retrato y vuestras últimas cartas y dos lapiceros sin barra, el lapicero y la última goma que me enviasteis, para vosotras. La goma la perdí»...«Es mi deseo, si posible es, reposar con Julia y si así no fuere por lo del abuelo, con mis queridos padres»...«Abuela, Tere, Yayi, recibir los abrazos más fuertes, los besos más queridos»...«Para todos, para todos adiós. Muy agradecido por quienes por mí se han preocupado, darles las gracias»...«Hijas, hijas, adiós, abuela, adiós para siempre de quien de corazón siempre os quiso, sus últimos momentos os adora vuestro padre»... Después, una firma enérgica y legible, para continuar con una posdata que rubrica con el nombre familiar (Manolo): «Guardar ésta carta como el último recuerdo de quien tanto ha sufrido, pensando en vosotras. Adiós...

De la segunda carta escrita, como ya queda dicho, momentos antes de morir, entresacamos los siguientes párrafos:

«Querida abuela e hijas: Pobres mías. Cómo os han engañado. Llegó el trágico momento y muero tranquilo por que no he hecho nada que pueda avergonzaros»...«Querer a esa anciana, a esa abuela que es vuestra madre ahora, ya que con madre voy a unirme muy pronto»...«¡Hijas de mi alma!. Con qué sentimiento os dejo ahora que más que nunca precisabais de mi»...«Mis últimos momentos son para vosotras»...«No puedo escribir porque me ahoga tanta pena»...«Muero con el dolor, el sentimiento por no poderos dar mis últimos abrazos»...«Y nada más, recibir mi último suspiro, al par que los abrazos cariñosos de quien siempre os adoró y para siempre os envía todo el sentimiento y cariño. ¡No me olvideis, hijas mías, pobre abuela»... Como en la carta anterior, su firma y rúbrica son portentosas en su firmeza. También hay una posdata íntima que dice: «A D. Angel Vázquez de Parga le entrego ptas. 11,70 y los documentos que menciono en la otra carta. No me he mudado y todo lo que me enviasteis hoy está con mi gorra y cesta en la celda, pasar a recogerlas»...

La persona citada en la última posdata, don Angel Vázquez de Parga, abogado, ex-alcalde monárquico y persona muy católica, fue quien acompañó a Manuel de Alba Ratero en su última noche, al rechazar éste la presencia de un sacerdote. El señor Vázquez de Parga pertenecía a una cofradía nominada «Caballeros Veinticuatro», cuya fundación se remonta al siglo XVI, siendo su piadosa misión la de reconfortar en los últimos momentos a los reos de muerte. Sus últimas actuaciones coincidieron con el final de la guerra y posguerra españolas.

LA EJECUCION

El traslado de los condenados se hizo en una camioneta de las Fuerzas de Asalto, siguiendo el itinerario de la carretea de circunvalación para evitar el paso por la Alamedilla y centro de la ciudad. A las seis horas y cincuenta y cinco minutos llegaban al cementerio. El pelotón de fusilamiento ya estaba esperando frente al paredón derecho, según se mira la puerta principal. Eran soldados de infantería, soldados bisoños, obligados, con el rostro demudado y náuseas infinitas por la misión que les tocaba cumplir. La Guardia Civil formaba un cordón. En torno al macabro escenario, un nutrido grupo de psicópatas, de sádicos —hombres y mujeres— que no se perdían la «fiesta» diaria, ni la oportunidad de escupir algún insulto «in extremis». Otro grupo de personas, menos numeroso, enlutado, permanecía con dignidad hundido en sus propios dolores. En el suelo, alineados, cuatro camillas y un ataúd comprado tres meses antes. Desde el terraplén de la antigua línea ferroviaria que iba a Portugal y la tapia del cementerio, se establecen diálogos, trémulos, entre los condenados y sus familiares. Manuel de Alba Ratero lo hace con su cuñada Agustina. Son palabras y consejos de última hora. El patetismo es comprensible.

Cinco hombres son colocados contra el paredón; los cinco rehusan que se les venden los ojos; miran a su frente, sin odio, y, quizá, piensan que, ¡ojalá!, sean ellos los últimos en pasar aquel trance. Un hilo de voz, apenas perceptible, inicia una estrofa de «La Internacional», hilo al que se unen otros, también muy débiles. «Arriba, los pobres del mundo; en pie, los esclavos sin pan»... El pelotón de ejecución apunta. Isaac, sacando fuerzas de flaqueza, lanza un enérgico «¡Viva la República!». Un carpintero, con un angioma en la cara, grita sanguinario: «¡Matadlos!». La voz del oficial ordena: «¡Fuego!». Y cinco hombres enteros se desploman sin vida mientras el grupo enlutado prorrumpe en sollozos de dolor y algún que otro grito débil, también, de «¡Asesinos!...¡Canallas!»; gritos que se entremezclan, trágicamente, con los aplausos entusiastas del otro grupo, el de los psicópatas, el de los sádicos. Son las siete horas y diez minutos de la mañana. Un conocido médico, con uniforme militar,

dispara con seguridad, frío, sin temblar, cinco tiros de gracia. Otro médico, en este caso el buen forense, don Antonio Calama, cumple su ingrato trabajo para certificar las muertes. Los cinco cadáveres son depositados en cuatro camillas y un ataúd. Sus cabezas son tapadas. Un carro, lentamente, los transporta hasta el «corralillo de los muertos sin Dios»; entran por una puerta de servicio. Y allí son enterrados, sin oraciones, porque es tierra maldita. Un último verdugo va poniendo sobre sus pechos emblemas con el yugo y las flechas, como última humillación. Luego, cada cuerpo a su cárcava, a su yacija, a su hoyanca. Camino de Salamanca regresan dos grupos: uno, enlutado, patético, con lágrimas incontenibles y el corazón roto por el dolor; el otro, alegre, parlanchín, pensando en una próxima velada, comenta las incidencias de los fusilamientos entre risotadas. Y el viento trae de la ciudad sones de campanas que llaman a misa dominical; misas donde las preces se elevarán, en no pocos casos, dando gracias por el triundo de las armas.

Los periódicos de aquel domingo, 20 de junio de 1937, mostraban grandes titulares como éstos: «¡Ya ondea en Bilbao la bandera de España!»; «Franco, nuevo señor de Vizcaya»; «Nuestro ejército entra victorioso en Bilbao». El Tebib Arrumi firma una crónica titulada «Cómo se tomó Bilbao». A doble página —catorce columnas de periódico— «La villa castellana fundada con su sangre y con su alma por Diego López de Haro, ha vuelto a nuestra patria para siempre», «Bilbao, por Franco, para España», etcétera.

Semanas más tarde, aquella anciana tan querida por Manuel de Alba Ratero fue encarcelada. Y también su hija Teresa, con quince años, fue detenida.

Pasó el tiempo y las heridas se fueron cerrando, pero las cicatrices y sus huellas dejaron marcadas las almas. El perdón es el más bello don humano, sin duda, pero el olvido sólo es fruto de la oxidación de las neuronas.

LA HISTORIA, COMO ES

Finalizo esta crónica haciendo algunas consideraciones. No me ha guiado el morbo, ni despertar viejos odios, porque creo que todo está,

afortunadamente, superado, aunque nunca nos veamos libres de psicópatas. No obstante, considero que la técnica del avestruz -esconder la cabeza bajo el ala, negándose a conocer lo que fue una realidad— es un gran fallo humano. Las páginas dolorosas de la Historia hay que escribirlas tal cual ocurrieron, para que las generaciones futuras se avergüencen y no cometan los mismos errores que sus mayores. Lo narrado en estas columnas fue todo exacto, con pelos y señales; únicamente, los acentos pueden ser subjetivos. Y ocurrió en una España, la que viví, pero sé que en la otra, al mismo tiempo, también ocurrían en paralelo otros hechos igualmente punibles y vergonzosos. Ese ha sido el objetivo principal de estas páginas: prender con palabras algo que ocurrió. Con independencia de puntualizarle, «in memoriam», a Manuel Sánchez —Manuel Sánchez Rodríguez murío el 15 de junio del 81, en Sevilla, de un cáncer de colon— una imprecisión, una fecha. Algo parecido a lo que él hizo con la figura de Maurín, que sólo fue un pretexto para contarnos en un magnífico libro, cuarenta años de su silencio amasado.